



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

“LOS MENSAJES EMITIDOS EN LAS CADENAS SABATINAS POR EL GOBIERNO CENTRAL Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTROVERSIAS CON LOS GRUPOS POLÍTICOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DESDE MAYO A OCTUBRE DEL 2010”.

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

AUTORA:

JANETH ALEXANDRA RAMOS MÉNDEZ

ASESOR:

LCDO. WILSON LEÓN VALLE

LA LIBERTAD – ECUADOR
NOVIEMBRE – 2011

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de la Carrera de Comunicación Social, nombrado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

CERTIFICO:

Que he analizado el Trabajo de Titulación de grado presentado por la Srta. Janeth Alexandra Ramos Méndez, como requisito previo para optar por el grado Académico de Licenciada, cuyo problema es:

LOS MENSAJES EMITIDOS EN LAS CADENAS SABATINAS POR EL GOBIERNO CENTRAL Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTROVERSIAS CON LOS GRUPOS POLÍTICOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DESDE MAYO A OCTUBRE DEL 2010.

Considero aprobado en su totalidad.

Tutor _____

Lic. Benjamín Wilson León Valle M.A

C.C. 0910132430

La Libertad, Noviembre del 2011

CERTIFICADO DEL GRAMATÓLOGO

CERTIFICO:

Que he revisado la Tesis de Grado de la Srta. Janeth Alexandra Ramos Méndez, para la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de Comunicación Social, con el tema de fondo enfocado a los mensajes emitidos por el Eco. Rafael Correa en sus cadenas sabatinas, en el cual el planteamiento de la temática, la investigación la propuesta están acorde a un problema que afecta grandemente al país.

Lcda. Jeannett Vallarino

C. I. 0904326188

Ancón, Noviembre del 2011

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Méndez Ortega Ofelia y Ramos Guale Héctor, de la misma manera a mis hermanas/os que en todo momento me brindaron su apoyo incondicional para llegar a cumplir con esta meta educativa.

A mis familiares y amigos que estuvieron dispuestos a ayudarme en esta ardua tarea de lograr un título universitario, permitiéndome responder a la sociedad como un buen elemento responsable de trabajo.

A mi tutor de tesis Lcdo. Wilson León, por la paciencia, colaboración, tiempo y sobre todo por el apoyo constante para no decaer en la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social.

AGRADECIMIENTO

Doy mis más sinceros agradecimientos a Dios Nuestro Padre Celestial y Creador de la naturaleza humana, por permitirme vivir y culminar con éxito este proceso de educación.

A mis padres: Méndez Ortega Ofelia y Ramos Guale Héctor, que me ayudaron mucho ya que con su afecto y cariño me educaron en el camino del bien, de la misma manera a mis hermanos y a todas/os mis amigas/os por los consejos brindados y el apoyo recibido para la realización de esta investigación.

Al Lcdo. Wilson León, tutor de tesis, a los docentes que me brincarón sus conocimientos y a toda la Universidad Estatal Península de Santa Elena por permitirme ser parte de esta noble institución.

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	i
CERTIFICADO DEL GRAMATÓLOGO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN:	1

Tema.....	4
Antecedentes	4
El problema.....	7
Enunciados del problema (efectos observados).....	7
Posibles causas.....	7
Planteamiento del problema	7
Formulación del problema	8
Delimitación espacial y temporal.	8
Justificación del tema.....	9
Objetivos de la investigación	10
Objetivos generales.....	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos específicos.....	10
Formulación de hipótesis	11
Operacionalización de variables	11
Matriz de operacionalización de variables	12

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

Unidad 1	14
La opinión como un generador de análisis y crítica pública.....	14
Unidad 2	21
Marco referencial	21
Los medios de comunicación y la opinión pública	21
La comunicación masiva en el proceso de liberación	22
Comunicación y cultura de las masas.....	25
La respuesta a la ofensiva ideológica	27
El autoritarismo en la comunicación.	28
Unidad 3	32
La utilización del lenguaje en el poder mediático.....	32

Semiótica y filosofía del lenguaje.....	34
El lenguaje: algo con ideología.	37
El lenguaje: algo que se puede manipular.	38
El lenguaje del terrorismo: la retorica del terror.	40
Esos señores llamados terroristas: sobre apodos y alias.	40
Unidad 4	44
Grupos monopólicos y oligopolios en el poder mediático y los partidos políticos.....	44
Los partidos políticos	49
Unidad 5	51
Marco conceptual.....	51
Unidad 6	56
Marco legal	56

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

Diseño de la investigación	63
Método inductivo	63
Método deductivo.	64
Modalidad de la investigación	64
Tipo de investigación	64
Por el nivel de estudio:	64
Por el lugar:	65
Por el propósito:	65
Población y muestra	65
Tamaño de la muestra.....	66
Determinación del tamaño de la muestra	66
Instrumento de investigación	67
La encuesta	67
La entrevista.	68
Técnicas de recolección de datos.....	69
Recopilación de la información.	69
Tratamiento de la información.....	69

CAPÍTULO III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Procesamiento y análisis	70
Conclusiones y recomendaciones	90
Conclusiones.....	90
Recomendaciones.....	92

CAPÍTULO IV. LA PROPUESTA

Justificación:	93
Diagnósticos:	95
Fundamentación teórica de la propuesta.....	96
Sociológica	96
Legal.....	103
Objetivos de la propuesta	106
Objetivo general	106
Objetivos específicos.....	106
Factibilidad de la propuesta	107
Financiera y técnica.....	107
Legal.....	108
Descripción de la propuesta	112
Bibliografía	114
Anexos.....	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

DATOS GENERALES

Gráfico No. 1	
Edad de los encuestados.....	70
Gráfico No. 2	
Sexo de los encuestados.....	71
Gráfico No. 3	
Afiliación de los encuestados.....	72
Gráfico No. 4	
Simpatizantes y Afiliados.....	73
Gráfico No. 5	
Escucha o ve las Cadenas Sabatinas.....	74

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA ESCALA DE LIKERT

Gráfico No. 1	
Los mensajes que emite el Presidente de la República Eco. Rafael Correa en su Informe a la Nación a través de los medios de comunicación, informan de manera adecuada a la ciudadanía.	75
Gráfico No. 2	
Considera que los medios de comunicación deben de ser los ejes principales para que el mandatario difunda su malestar a la comunidad.....	76
Gráfico No. 3	
Los juicios y opiniones que se expresan en el informe a la Nación por medio del Presidente Rafael Correa, son exclusivamente de interés político.....	77
Gráfico No. 4	
El mandatario del Ecuador maneja las funciones del Estado para el beneficio de la sociedad.....	78
Gráfico No. 5	
El Presidente de la República utiliza palabras inadecuadas en las Cadenas sabatinas.....	79

Gráfico No. 6

Los términos utilizados por el Jefe de Estado en su Informe a la Nación, inciden en el desarrollo del pensamiento de la sociedad..... 80

Gráfico No. 7

Considera que el Presidente de la República durante los enlaces sabatinos deba entrar en discusiones verbales con los diferentes grupos opositores..... 81

Gráfico No. 8

La intervención del Jefe de Estado en el informe a la nación que se emiten por los medios de comunicación está causando polémica en la ciudadanía..... 82

Gráfico No. 9

Las autoridades que están en cargos gubernamentales se ven afectadas por los discursos que emite el Jefe de Estado..... 83

Gráfico No. 10

El interés que dice tener el mandatario con la ciudadanía es directamente para ganar adeptos a su movimiento político..... 84

Gráfico No.11

Los mensajes emitidos en la Cadenas Sabatinas por el Gobierno Central generan algún grado de violencia verbal..... 85

Gráfico No. 12

Cree usted que existe un gran porcentaje de personas que se han visto afectadas por las declaraciones del Gobierno Central..... 86

Gráfico No. 13

La ciudadanía tiene claridad en cuanto al lenguaje y léxico utilizado por el mandatario en su diálogo con la población 87

Gráfico No. 14

Considera usted que el lenguaje utilizado va dirigido en contra de un grupo exclusivo de Guayaquileños..... 88

Gráfico No. 15

Considera que las cadenas sabatinas se deben utilizar para direccionar la visión política, económica y social que tiene el mandatario para el País..... 89

Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el gobierno central y su incidencia en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010.

Autor: Janeth Ramos Méndez

Tutor: Lic. Benjamín Wilson León Valle

RESUMEN

La Ciudad de Guayaquil sin duda alguna ha sido víctima de varios atropellos verbales dentro de los Informes a la Nación que se emiten por parte del Gobierno Central, presidido por el Eco. Rafael Correa Delgado, lo que motivó esta investigación y poder determinar de qué manera influyen sus mensajes a la comunidad, por lo que el contenido de este proceso de indagación ha enriquecido el marco teórico de este tema, además a nivel nacional no existe ningún sondeo que trate esta problemática social, y por lo consiguiente será de gran importancia para el conocimiento, análisis y ayuda social; por lo que se exponen los conceptos básicos y el análisis de resultado de las encuestas realizadas, contribuyendo para el desarrollo de una propuesta que busca fortalecer la democracia y evitar las administraciones autoritarias. Está investigación está fundamentada en el trabajo de campo, observación, encuestas y entrevistas al público en general de la Ciudad de Guayaquil, las mismas que serán la base principal para justificar la importancia del tema a examinar, con el apoyo del método inductivo que a partir de las determinadas observaciones y experiencias particulares me han ayudado a sacar conclusiones, además con el sustento del método del análisis y la síntesis, que partirán desde el estudio de las causas. Estas estrategias metodológicas nos permitirán establecer de la mejor manera una acertada decisión del público en general y sobre todo de los grupos de turnos que se mencionan en las cadenas sabatinas por el Presidente de la República, Eco. Rafael Correa.

La propuesta se basa a un sondeo que trate de regular esta problemática, El Observatorio Ciudadano será como un instrumento para que el Gobierno Central determine la magnitud que tienen sus mensajes, de la misma manera lo que se quiere es promover varias alternativas viables para que se reduzcan los niveles de violencia verbal.

Mensajes emitidos, Cadenas sabatinas, controversias, grupos políticos.

INTRODUCCIÓN:

Hablar bien y escribir correctamente, son temas que nos preocupan a todas la personas, saber usar el lenguaje tiene sus reglas y en diferentes momentos de la vida, tanto en el estudio como en el trabajo debemos comunicarnos con otros, sin embargo debemos tener en cuenta que la elocuencia debe emplearse siempre para establecer un eficaz mensaje para que sea entendible en todos los estratos sociales.

Se vive en un mundo agitado y cambiante donde nos ha tocado adaptarnos a un sistema de constante evolución, sin embargo no se han resuelto las frecuentes situaciones en cuanto a entender y comprender lo que se escribe, se ve y sobre todo se **HABLA**, pues esto ha hecho que cada vez se presenten malos entendidos que causan un caos dentro de la sociedad y si permiten que esto escuden o tengan aquiescencia, poco a poco irán modificando sin que se den cuenta la percepción de los casos, teniendo así situaciones verdaderamente adversas, las mismas que denotarán el enfoque de las aptitudes que dificultan la unificación de este país. Actualmente el Presidente de la República, Eco. Rafael Correa Delgado está infundiendo ciertos conceptos a la ciudadanía con los mensajes que emite en los Informes a la Nación por medio de las Cadenas Sabatinas a través de los medios de comunicación, que si bien es cierto éstas provocan sentimientos, reacciones, ideas y pensamientos que afectan el comportamiento de cualquier individuo, lo que conlleva que los ciudadanos o grupos políticos tengan aptitudes poco tolerables hacia nuestro Presidente. Dentro de los factores principales está una mala comunicación, mal uso de palabras que provocan la exaltación de los sentimientos y como seres humanos que tenemos derecho nos resistimos a los cambios, falta de tolerancia, prejuicios, resentimientos y conceptos erróneos de la vida, los cuales muchos de ellos serán difíciles de superar.

El acto de dirigirse a los demás como lo realiza el Gobierno Central no solo depende de ellos, sino también de las aptitudes que adopten los perceptores, el Eco. Correa aparte de manejar palabras técnicas debería usar un lenguaje sencillo con palabras precisas y concretas para un mejor entendimiento, siempre y cuando no dañe la susceptibilidad de las personas.

Entonces pregúntense, ¿Está bien que un mandatario se refiera despectivamente hasta el punto de sentir un maltrato verbal a un grupo de personas? o que ¿Una persona trate mal verbalmente al mandatario?, seguro nuestra respuesta va a ser negativa, entonces, ¿Por qué permitimos que el insulto y las diatribas sean el pan de cada fin de semana?, acaso en los hogares o en las instituciones educativas no nos enseñaron a prevalecer nuestros valores y principios para hacer personas de bien, estas y muchas interrogantes son las que se pasarán por nuestras mentes y varias de estas sin respuestas, pero ¿Qué estamos haciendo nosotros para mejorar esta situación en el Ecuador?, seguro que nada verdad. Es por eso que no es necesario que seamos mandatarios, funcionarios o líderes políticos para no conocer la realidad en que vivimos, solo basta con ser un ciudadano más para aprender a expresarnos e instruirnos adecuadamente en la utilización de palabras correctas, para expresar una idea que de una manera completamente imparcial denote a donde queremos llegar, utilizando maravillosos vocabularios y expresarnos correctamente y así dirigirnos de la mejor manera hacia el público sin ofender a nadie.

Cada sección de la siguiente investigación enmarca información relevante, el **Capítulo I**, está enfocado a cada una de las teorías, investigaciones y opiniones de los teóricos de la ciencia, de la misma manera este trabajo examina en forma ecuánime las particularidades observadas por la ciudadanía que muestra su disgusto en los enfrentamientos verbales que hay entre el Gobierno Central y los grupos

políticos, a su vez de cómo estos están afectando a la comunidad por las ofensas que se emiten a través de los medios de comunicación.

Capítulo II, el diseño metodológico, está fundamentado en el trabajo de campo, observación, encuestas y entrevistas realizadas al público de la Ciudad de Guayaquil. Éstos sin duda servirán para encontrar una lógica a esta manera soez de expresarse que al final la quieren imponer como un modo, cuyo instrumento de investigación está elaborada a través de la escala de actitud de Likert para su mejor entendimiento, donde los resultados obtenidos servirán para buscar una solución práctica al problema investigado.

Capítulo III, Análisis e interpretación de los resultados. En ésta sección se mostrarán claramente los porcentajes e imágenes estadísticas sobre los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en la Ciudad de Guayaquil, las mismas que servirán para direccionar la propuesta y con esto mejorar la discrepancia que se han estado dando hasta el momento.

Capítulo IV. La incidencia que tienen el discurso mediático en el pensamiento y en la conducta humana, es sin duda una indecisa en los individuos, por ello asumo como reto propiciar un cambio en dicho discurso a través de la creación de un Observatorio Ciudadano del Cumplimiento de las Políticas de Comunicación. En este observatorio se centran, al Gobierno Central, Gobiernos Municipales y medios de comunicación, con el propósito de disponer de un instrumento que le permita al Gobierno determinar la magnitud que tiene sus mensajes en el informe a la nación, de la mis manera lo que se quiere es promover entre gobiernos y ciudadanos, alternativas viables, que reduzcan los niveles de violencia verbal, además como un eje que articule los esfuerzos de las diferentes dependencias públicas y de las organizaciones de la sociedad.

TEMA

Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central y su incidencia en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010.

ANTECEDENTES

El acto de dirigirse a los demás sin duda alguna es una necesidad que tiene el hombre para comunicarse con su entorno, pues es expresivo por naturaleza y tiende a desarrollarse de la mejor manera posible con los suyos, además entendemos que la comunicación tiene su origen hace millones de años y que el hombre desde que existió, buscó siempre una forma para comunicar sus sentimientos, pensamientos y acciones.

Con el pasar de los años han surgido hechos que marcaron una época de vida, empezando desde la comunicación oral seguido de los manuscritos que se las realizó en pergaminos, donde se relataban acontecimientos que sucedían a su alrededor dejando constancia de éstos hechos como parte de la historia; sin embargo no se dejaba a un lado la sistematización y técnicas de utilización del lenguaje, que fueron puestos al servicio con una finalidad persuasiva o estética, amplificada y comunicativa.

Históricamente, la retórica tiene su origen en la Grecia clásica, donde en palabras de los tratadistas clásicos, decían que la mejor técnica de expresarse de manera adecuada para lograr la persuasión del destinatario provenía de los griegos, es así que se configura como un sistema de reglas y recursos que actúan en distintos niveles en la construcción de un discurso, pero al mismo tiempo la retórica pone en juego dos niveles de lenguaje: el lenguaje propio y el lenguaje figurado, donde estas permiten pasar de un nivel del lenguaje a otro. *“Concebir la*

*retorica como adorno—un lenguaje claro y conciso al que se adorna—nos haría rechazar la retórica en periodismo. Pero ya hemos dicho que ese es un concepto errado de retórica (derivado de una concepción obsoleta de fondo y forma. No se trata de lenguaje ordinario más adornado: trátese de devolver al lenguaje sus poderes; los que con el uso ordinario se van desgastando*¹. Cabe recalcar que la retórica es el arte de hablar, son técnicas de los procedimientos y recursos que una lengua dispone para hacer textos literarios o de un lenguaje artístico, si tomamos más atención a los discursos o mensajes que se dan en las Cadenas Sabatinas, entenderemos que el Presidente por más educación que haya recibido le falta mejorar su léxico, pues este suele utilizar palabras ordinarias que van dirigidas a otros individuos, puede ser un brillante orador, pero, si varios de sus mensajes incitan a la violencia carecerá de ética y buenos propósitos.

El Mandatario en ciertas ocasiones no es prudente al hablar, pues dice más de lo que piensa, sus críticas son destructivas, perjudicando así la imagen de una persona, es natural que a las personas les disguste que le digan de manera autoritaria “tienes que” o “debes hacer”, estas frases es mejor reemplazarlas por “creo que” u otras, ya que es mejor evitar todo tipo de expresiones amenazantes y evitar violar la potestad que las personas tenemos como: derecho a decidir por sí mismo, a rectificarse, a decir que no, a expresar sus emociones y pensamientos sin ofender a nadie, a tener sus propias ideas o creencias, la agresividad no solo es de golpear a alguien, sino también hablar de manera fuerte y poner seudónimos a los demás y es allí donde empieza la problemática entre el mandatario y la ciudadanía, que a su vez utilizan a los medios de comunicación como instrumento para responder o discrepar opiniones.

La necesidad de comunicarse hacia la colectividad es muy compleja pero no imposible, gracias a los medios de comunicación el Gobierno Central

¹ Hernán Rodríguez Castelo – Redacción periodística, 3era edición – Cap. XII, hacia el estilo periodístico ideal, la retórica o hipercodificación y conmutación del código.

da a conocer a la ciudadanía sus actividades o trabajos beneficiosos en sus Informes a la Nación en cada uno de las Cadenas Sabatinas que desde mi punto de vista deberían llamarse “*Cadenas Ofensivas*”, por la gran cantidad de barbarismo que denotan un acerbo cultural incipiente hasta el momento; “*Toda comunicación oral con una intención ética es un potencial generador de valores, como son: la verdad, el valor, la confianza y el autodomínio, que a la vez originan actitudes y conductas positivas, que funcionan como fortalezas del comunicador*”². Hablar con la verdad es un principio moral que refleja la consistencia que guardan las posturas de una persona, así mismo tiene un gran poder intelectual que llega a influir al ser humano, claramente sabemos que el poder de la palabra no tiene límites y puede llegar a persuadir y manejarla de acuerdo a sus intereses personales, fácilmente dará a su palabra la fuerza necesaria para lograr que su mensaje sea creíble y aceptado, entonces decimos, si la verdad es la aptitud de la conciencia que nos ayuda a descubrir las intenciones, el valor es la fuerza positiva que fortalece nuestra actitud contrarrestando los obstáculos que se nos presenten, por lo tanto el mandatario antes de decir una palabra, debería pensar mejor para no incurrir en situaciones problemáticas y así mismo hacer conciencia de lo que expresa ya que eso demuestra sus valores.

Aun estamos a tiempo de cambiar a la sociedad, cambiar nuestras forma de pensar de lo negativo a lo positivo y ante todo manejar mejor el lenguaje, de lo erróneo a lo idóneo, es decir, mejorar cada día para fortalecernos como personas siendo responsables de nuestras actitudes, asumiendo los errores y responsabilizándonos de lo que hablamos para no caer en los deslices de siempre que crean un problema social y como resultado tenemos un país desunido por no compartir estas opiniones que van en detrimento de la nación.

² Socorro Fonseca Yerena (editora Mexicana) – Comunicación Oral-Fundamentos y practica estratégica – Cap. IV. Actitudes y ética.

EL PROBLEMA

ENUNCIADOS DEL PROBLEMA (EFECTOS OBSERVADOS)

- Controversias que se dan con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil, por los mensajes que emite el Gobierno Central.
- Gran porcentaje de la población utiliza inadecuadas palabras, contra el presidente, provocando así que se den malos entendidos, llegando a causar problemas sociales.
- Disgusto y enfrentamientos de la colectividad con el mandatario.

POSIBLES CAUSAS

- Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas del Gobierno Central causan malestar a los grupos políticos de turno, mencionados en el informe a la nación.
- El desconocimiento académico del lenguaje.
- El lenguaje y comunicación entre mandatario y ciudadanía no garantizan la comprensión de los mensajes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las constantes situaciones en cuanto a entender y comprender lo que se dice o se escribe, ha hecho que se tengan indeterminados malos entendidos que causan un caos dentro de la sociedad, pues a nivel mundial ya se han presentado casos de inconformidad por las palabras y tratos que recibe la ciudadanía por parte de algún Jefe de Estado o autoridades de turno, actualmente en el Ecuador el Gobierno Central,

presidido por el Eco. Rafael Correa Delgado está influenciando intensamente a la ciudadanía con los mensajes que emite en los Informes a la Nación por medio de las Cadenas Sabatinas a través de los medios de comunicación, que si bien es cierto estas influencias intensas provocan reacciones que afectan el comportamiento de la ciudadanía, en especial a los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil, ya que es la ciudad más afectada y que más atropellos ha tenido por los comentarios que se están dando por parte del jefe de estado, con relación a la defensa de las actividades que realiza la comunidad, por sus diferencias e inclinaciones políticas, teniendo como una de las principales causas el enfrentamiento entre éstos, utilizando así un mal uso de palabras y léxico, que provocan la exaltación del ser humano con resentimientos hacia los mismos, que desde ya están dando de qué hablar dentro del país, perjudicando no solo su imagen como representante de los Ecuatorianos, sino también afectando a la comunidad por sus críticas destructivas y seudónimos.

Aun estamos a tiempo de cambiar a la sociedad, es decir, mejorar cada día como personas siendo responsables de nuestras actitudes, responsabilizándonos de lo que hablamos para no caer en la polémica, y de esta manera lograr mejorar una comunicación afectiva donde prevalezcan los intereses para el bien de la comunidad.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central inciden en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil?

DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL.

Esta investigación se la realizó en la Ciudad de Guayaquil, desde los meses de mayo a octubre del 2010.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El tema planteado tiene como finalidad detectar el grado de violencia verbal, comentarios y términos utilizados en los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central que están generando controversia con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil, ya que sin duda alguna esta información beneficiará a toda la ciudadanía en general, pues éstos no caerían erróneamente en el mal uso de la palabra ante un discurso, teniendo en consideración que el poder de la palabra no tiene límites, sin duda alguna un orador puede persuadir a la ciudadanía con este don, así mismo ayudará a enriquecernos intelectualmente pues esto es un problema social pero fácil de resolver si nos auto-educamos correctamente.

De tal manera se quiere llegar a la concienciación de toda la comunidad, en especial de las autoridades de turno que medianamente aprovechan los medios de comunicación para difamar a diferentes personas, causando daño a su entorno familiar y de la misma manera hacen de su vida una polémica, sin darse cuenta que lo único que provocan con esto, es que la ciudadanía los termine por desacreditar como personas de bien.

Con el fin de mejorar estos inconvenientes en el País, se considera que una de las mejores opciones para contrarrestar o mediar en estas situaciones, es que la ciudadanía se vea inmersa en la realización de capsulas informativas, educativas y campañas con el tema sobre la violencia verbal de cualquier índole, donde se hagan hincapié en el respeto hacia los derechos de las personas que según la Constitución faculta la libertad de expresión no atropelle la vida privada, de la familia, domicilio o su correspondencia, ni de ataques a la honra o reputación de las personas.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Determinar si los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central causan controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010; a través de un análisis minucioso de contenidos de los enlaces sabatinos, con el fin de mejorar las relaciones de comunicación entre mandatario y ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los mensajes emitidos en la Cadenas Sabatinas por el Gobierno Central.
- Determinar el grado de violencia verbal que hay dentro de los mensajes emitidos en la Cadenas Sabatinas por el Gobierno Central.
- Realizar entrevistas para medir porcentualmente la cantidad de personas que se han visto afectadas por los comentarios del Gobierno Central.
- Indagar los conocimientos que tiene cada ciudadano en cuanto a lenguaje y léxico.

FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central inciden directamente en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente (causa):

Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central.

Variable Dependiente (efecto):

Inciden directamente en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis	Variables	Definiciones conceptuales	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central inciden directamente en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010.	V.I Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central.	El mensaje en el sentido general de la comunicación, en la que también está definido como la información que se envía a través de un medio de comunicación, donde los diferentes poderes de la sociedad se hacen escuchar de forma masiva, manifestando de la misma manera juicios u opiniones en cada una de las cadenas que se emiten los días sábados realizadas por el Gobierno Central en su formas a la nación.	Mensajes Información Medio de comunicación Juicios Opiniones Poderes de la sociedad Cadenas sabatinas Presidente de la República	<ul style="list-style-type: none"> - Los mensajes que emite el Presidente de la República Eco. Rafael Correa en su Informe a la Nación a través de los medios de comunicación, informan de manera adecuada a la ciudadanía. - Considera que los medios de comunicación deben de ser los ejes principales para que el mandatario difunda su malestar ante los demás. - Los juicios y opiniones que se dan dentro de los informes a la Nación por medio del Presidente Rafael Correa, son de interés político - El mandatario del Ecuador maneja los poderes de la sociedad de manera afectiva. - El Presidente de la República debe utilizar palabras inadecuadas en sus Cadenas sabatinas 	Entrevista Encuesta Análisis documental

Hipótesis	Variables	Definiciones conceptuales	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central inciden directamente en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010.	Inciden directamente en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010.	Incidir es darse una cosa con otra a la que está dirigida, durante el desarrollo de un asunto, enlaces u otros, generando discusiones, o polémicas en los grupos políticos, que ocupan cargos gubernamentales y los cargos legislativos, articulando nuevos intereses y preferencias, desempeñando roles recíprocos dentro de la sociedad.	Incidir Desarrollo Discusiones Polémicas Participación Cargos gubernamentales Preferencias Intereses Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Los términos utilizados por el Jefe de Estado en su Informe a la Nación, inciden en el desarrollo del pensamiento de la sociedad. - Considera que el Presidente de la República durante sus enlaces sabatinos entre en discusiones verbales con los diferentes grupos opositores. - La intervención del jefe de estado en los Informes a la Nación que se emiten por los medios de comunicación está causando polémica con sus comentarios inapropiados hacia la ciudadanía. - Las autoridades que están en cargos gubernamentales se ven afectados por los discursos enérgicos que emite el Jefe de Estado - Los intereses que dice tener el mandatario con la ciudadanía son directamente para su movimiento político. 	Entrevista Encuesta Análisis documental

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

UNIDAD 1

LA OPINIÓN COMO UN GENERADOR DE ANÁLISIS Y CRÍTICA PÚBLICA

La siguiente investigación despliega un análisis sobre como la opinión de una persona o de un grupo puede generar controversias en el ámbito público, además como el gobierno central está siendo el eje de atención, donde generalmente esto está existente dentro de los medios de comunicación, líderes políticos y ciudadanía, específicamente muestra como las variaciones en el discurso y su trasmisión a través de distintos escenarios, como afectan a organizaciones y direcciones por sus difamaciones, burlas y seudónimos hacia los que él cree que están en su contra.

La opinión pública encuentra su fundamento en la posibilidad del psiquismo colectivo, el cual es un concepto difícil de definir. Puede significar muchas cosas a la vez. Constituye un consenso, o sea un conjunto de opiniones expresadas para tratar problemas de interés general cuya resolución atañe al Estado, y puede ser el medio para expresar el sentir popular, sobre otra serie de cuestiones que afecten a un sector o toda la colectividad, sin implicar necesariamente la acción estatal.³

Esta ventaja es esencial para el hombre, se denomina también libertad o derecho de libre opinión, este es un derecho múltiple o complejo, que

³ Elizabeth Espinoza – Comunicación Masiva – archivo del portal de recursos para estudiantes – www.robertexto.com

abarca tanto la libertad de hablar como la de escribir y la de transmitir el pensamiento por cualquier medio que sea conocido o por conocerse.

Al hablar de la opinión pública es posible que se tenga que retroceder el tiempo para recordar un poco de la Revolución Francesa y el impacto que ella tuvo en la independencia de las colonias en Hispanoamérica, sin embargo varios historiadores dicen que aún es prematuro opinar acerca del verdadero significado del movimiento popular más importante del siglo XVIII y sobre todo medir las consecuencias actuales. La Revolución Francesa sirvió de punto de partida para los movimientos de los derechos civiles de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, esto nos lleva a establecer que la reacción anticolonial, por parte de los criollos, mestizos e indios, fue un permanente estado de protesta contra el orden social establecido.

La Opinión Pública juega hoy un papel decisivo en la cultura política, de ahí que el aporte más significativo de la Revolución Francesa sea la noción de opinión pública. Sobre este particular indico que una de las causas que motivaron al desorden social durante los primeros años de vida republicana en varios países de la región, fue el surgimiento de la opinión pública en el escenario político nacional, según Habermas:

“el público ilustrado en el siglo XVIII ganó fuerza pública al consolidarse la burguesía y empezar a articularse una crítica liberal del Estado absolutista existente, al principio, a través de la circulación de publicaciones políticas y su amplia discusión en salones de cafés. El libre intercambio de información y crítica, y el razonamiento abierto se convirtieron en los instrumentos de la <<afirmación pública>> en cuestiones políticas”.⁴

Sin embargo, otro de los asuntos que llama la atención de los estudiosos del tema, es el surgimiento de la opinión pública como fenómeno social que invade un espacio del derecho universal a la libertad de expresión,

⁴ Vicent Price – La Opinión Pública, esfera pública y comunicación – ediciones Paidós Ibérica S.A – pág. 23. (Nathans, 1990, pág. 625).

esto quiere decir, que a partir de entonces la opinión de los pueblos se convierte en la medida de aceptación o rechazo del gobernante de turno, algo que actualmente está pasando en nuestro país, pues recordemos el caso del ex editorialista del diarios El Universo, Emilio Palacio, a quien se lo enjuició por haber dicho o adjetivado como matón a una persona, de la misma manera en uno de sus enlaces sabatinos en el 2009, llamó a Ortiz “periodista de porquería” y nuevamente se burló de su estatura: “No le vayan a caer a palo a Jorge Ortiz, por si acaso, les da por la cintura, compañeros; cuidado, lo comprendería pero sería un microbicidio”⁵, no obstante el Presidente a dicho varias veces lo mismo, él ha llenado de improperios, de injurias, de insultos a todos sus adversarios políticos, a personas que piensan distinto a él, y ahí no pasa nada, quién lo enjuicia a él.

Como personas que somos, crecimos y fuimos educados de manera diferente, es por esto que es posible que nuestros puntos de vista estén tan alejados. Cada uno de nuestras diferencias es lo que nos hace únicos. Es mediante la opinión personal que nuestros pensamientos encuentran una vía de escape de nuestra mente, para dejarse ver en el mundo, y ser compartidas con todo aquel que esté dispuesto a recibirlas.⁶

Estamos viviendo una de las épocas más oscuras en la historia nacional en cuanto a la libertad de pensamiento, de expresión, es insólito lo que está sucediendo en el país, pues esta sentencia no tiene realmente antecedentes y el objetivo del Gobierno “es amedrentar, atemorizar, censurar indirectamente” para que los periodistas, articulistas y ciudadanía en general teman decir las cosas, para que no denuncien los atropellos que puedan existir. Retrocediendo un poco el tiempo, los ataques de Correa a los medios comenzaron como insultos, pero el golpear más fuerte que dio a la prensa escrita fue en el 2009, ya que creó un impuesto a las importaciones de papel periódico, a los medios críticos

⁵ Enlace ciudadano, 1 de agosto de 2009.

⁶ Publicado por Joaquín DC – Blog, Libertad de Pensamiento – Tema: La Opinión – publicado el 05/noviembre/2008.

como El Universo y El Comercio, donde además les redujo la publicidad estatal y a otros, como la revista Vanguardia y el diario La Hora, se la quitó totalmente.

En Ecuador esta tensión, evidente desde el inicio mismo del proceso de la denominada Revolución Ciudadana, ha ido en aumento hasta constituirse en uno de los puntos clave de la agenda política del gobierno del Presidente Correa. La confrontación es permanente. A partir de ella y tal vez por primera vez en el país, el debate sobre el poder de la prensa, sus alcances, su modo de operar, sus vinculaciones económicas y políticas y un amplio abanico de temas relacionados, se ha convertido en un debate cotidiano, en un tema sobre el que los ciudadanos de a pie comienzan a opinar y tomar postura y, claramente, en un eje de construcción democrática.⁷

El Estado debe respetar las libertades de prensa y de expresión, donde la opinión pública constituye la base de la democracia representativa de un país, que aspira a participar mayoritariamente en los asuntos públicos, a través del sufragio universal u otros mecanismos de consulta popular, últimamente consagradas por la constitución, a pesar de que se debe mantener un equilibrio entre gobernante y gobernado, la opinión de un pueblo o de un sector son de gran importancia ya que si analizamos cada tema mencionado por alguien y se la aplica, pueden llegar a ejecutarse grandes cambios que beneficiaran de todos, y si esto trae inconvenientes pues lo lógico sería proceder a la corrección de los mismos y determinar soluciones, evitando los problemas y enfrentamientos que se ventilan por los diferentes medios de comunicación lo que está mal visto por la ciudadanía, y aún más cuando emiten su informe a la nación, pues el gobernante ecuatoriano también se comunica con los ecuatorianos a través de sus Enlaces Ciudadanos, monólogos que transmitidos todos los sábados por televisión y radios estatales y que pueden durar hasta cuatro horas su intervención, teniendo éstas “un segmento dedicado a atacar a

⁷ Diario El Universo, sección política, noticia titulada “Rafael Correa vs Diario el Universo: un punto crítico en la disputa contra el poder mediático”, escrito por Nelsy Lizarazo, publicado el 21 de julio del 2011.

la prensa”, entre ellos al diario El Universo, donde solía coger un artículo de opinión, ponía en pantalla grande y empieza a analizarlo y a atacarlo.

El derecho a la libre expresión es uno de los más fundamentales, ya que es esencial a la lucha para el respeto y promoción de todos los derechos humanos. Sin la habilidad de opinar libremente, de denunciar injusticias y clamar cambios - el hombre está condenado a la opresión.⁸

Una de nuestras mayores virtudes como seres humanos es la de ver y entender la realidad a nuestra manera, pues todos poseemos distintas concepciones de cada aspecto de nuestra vida, donde además nuestras opiniones han ido cambiando con el pasar del tiempo, y éstas pueden sufrir transformaciones, sin embargo, considero que la opinión pública y la crítica encarnan el descontento popular ante el abuso del poder, pues esto en si contribuye al fortalecimiento y sustento de la democracia, así mismo con la estrecha relación que puede haber entre habitantes y mandatario, si bien en los últimos tiempos se muestra desafiante ante la inacción de algunas autoridades nacionales, locales y regionales, estas anomalías sociales muestra otro tipo de reivindicaciones, lo que evidencia que todavía falta mucho por hacer en un país como el nuestro con tantas necesidades.

La opinión pública consiste en las opiniones sostenidas por un público en cierto momento. Sin embargo, si examinamos las distintas discusiones sobre este problema, hallamos dos tipos de enfoques. Uno considera a la opinión pública como algo estático, como un compuesto de creencias y puntos de vista, un corte transversal de las opiniones de un público, las cuales, por otra parte, no necesariamente concuerdan entre sí en forma completa. El otro enfoque toma en cuenta el proceso de formación de la opinión pública; su interés se concentra en el crecimiento interactivo de la opinión, entre los miembro de un público.⁹

⁸Derechos Human Rights – Derechos a la Libertad de Expresión – <http://www.derechos.org/ddhh/expresion/>

⁹ Guillermo Mejía Raíces – Revista Humanidades – Ensayo, “La formación de opinión pública como instrumento de democratización”, Núm. 10, 2007 – Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

El hablar sobre los procesos de formación de opinión pública es muy complejo, dada los adelantos de la sociedad actual y de los medios de comunicación colectiva como vehículos idóneos para que las ideas se difundan en los anhelos de la población y sus líderes, creo oportuno profundizar en esta ocasión que la urgente necesidad de los procesos de formación contribuyan a la profundización de la democratización a partir de la presencia de un sujeto consciente, preocupado por el interés público y que participe de la opinión ciudadana crítica.

Correa necesita opositores, en la medida en que en Ecuador no existen partidos políticos legalizados. Gobernantes que ejercen el poder al estilo de Correa necesitan mantener una constante contradicción pública. Y además quieren evitar la crítica. El Presidente es muy sensible a la crítica pública pero es sensible en sentido negativo: reacciona en forma brusca, asume las críticas como temas personales, no las procesa políticamente y quiere acallarlas.¹⁰

Sin duda alguna la opinión es un juicio que se forma sobre algo cuestionable o un concepto que se tiene de algo o alguien, sin embargo se debe recalcar que los medios de comunicación son uno de los principales formadores de la opinión pública al emitir una información y en ocasiones inciden en el pensamiento de la sociedad, *“la prensa, considerada por los demócratas progresistas, un instrumento para educar y formar al público”*¹¹ pero además se debe tener en cuenta que existen varios que ejercen esta profesión de las cuales no todo lo que dicen puede ser verdad, por la simple razón de que son objetos o pertenecen a un sector público o privado. *“Estas propiedades legalmente incautadas no serán manejadas por el Estado, saldrán en el plazo más corto posible a subastas públicas, incluidos los medios (de comunicación), dijo el*

¹⁰ Diario El Tiempo.com – Redacción Internacional – “Rafael Correa necesita oposición y escogió justo a la prensa” – 21/abril/ 2011.

¹¹ Vicent Price – La Opinión Pública, esfera pública y comunicación – ediciones Paídos Ibérica S.A – pág. 32.

*presidente Rafael Correa*¹², donde hasta el momento no se ha hecho lo que él manifestó y “como muestra basta un botón, es decir, nuestro país el Ecuador, pues el Gobierno de la Revolución Ciudadana organizó un poderoso aparato de comunicación que se fortaleció con la incautación de tres estaciones de televisión al cuestionado grupo financiero Isaías, en total, su gobierno maneja 16 medios, entre canales de televisión, diarios, revistas y agencias de noticias, esto hace que la opinión acepte la posibilidad de error ya que no hay evidencia plena, es decir, la opinión sería una afirmación con menor evidencia de la verdad que una certeza.

Mientras tanto la libertad de expresión es un derecho que protege a toda persona a expresar libremente sus opiniones y puntos de vista, además es un derecho que debe promoverse debido al papel decisivo que juega sobre la democracia y la participación pública en la vida política, limitar la libertad de expresión en tales situaciones resulta siempre un buen acto de aprobación, de la misma manera existen algunas opiniones que incitan a la intolerancia o al odio entre grupos, sin embargo los conflictos públicos que se presentan son situaciones que deben ser controlados de la mejor manera posible para que éstas no lleguen a mayores.

¹² AMARC, Programa de legislación y Derecho a la Comunicación, América Latina y el Caribe (legislaciones.item.org.uy) – 09 de Julio del 2008.

UNIDAD 2

MARCO REFERENCIAL

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA OPINIÓN PÚBLICA

Los medios de comunicación social son difusores de sucesos, hechos o acontecimientos que se suscitan en la cotidianidad, resultando ser los canales perceptibles de noticiarios que transmiten con profesionalismo y ética periodística la información originada y fundamentada en el desarrollo de carácter público y privado, *“La comunicación social y la opinión pública, que es un hecho humano, son procesos que se condicionan mutuamente”*¹³. El rol predominante de la sociedad consiste a través de la información crear en los oyentes el interés, el análisis y la inclusión en temas que pesan e inciden de alguna manera en el sistema establecido.

*“A lo largo de la época contemporánea los medios de comunicación comienzan a ejercer un papel notable en la creación de la opinión pública mediante el suministro de información, unas veces veraz y otras interesadas o manipuladas”*¹⁴

Dentro de la sociedad actual, los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en la información, las acciones que éstas realizan aumentan y son de gran importancia y su razón son los progresos técnicos, la diversidad de las noticias transmitidas y la influencia ejercida sobre la opinión pública.

“A lo largo de la época contemporánea los medios de comunicación comienzan a ejercer un papel notable en la creación de la opinión

¹³ Elizabeth Espinoza – Comunicación Masiva – archivo del portal de recursos para estudiantes – www.robertexto.com

¹⁴ Francisco J. Bastida Freijedo – Autonomía de la libertad de expresión en relación con la libertad de expresión – pág. 851

*pública*¹⁵. La finalidad de estos medios de comunicación es: formar, informar y entretener al público que tiene acceso a ellos y atendiendo a los intereses que defienden, buscan el beneficio económico del empresario o grupo empresarial que los dirige, e influir en su público ideológicamente, todos los ciudadanos del mundo están expuestos a unos u otros medios, que resultan indispensables como herramienta de comunicación y presencia pública para todo tipo de agentes económicos, sociales y políticos.

*La libertad de los medios de comunicación es solo la extensión de la libertad colectiva de expresión*¹⁶. Lo que se emiten en los medios es un servicio del bien común, pues la sociedad tiene derecho a recibir una información fundada en la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad, donde este derecho exige que su contenido sea siempre verdadero e íntegro, además es necesario que todos los miembros de la sociedad cumplan sus deberes y así con ayuda de estos medios, se esfuercen por formar y difundir una opinión pública sensata sin ofender a nadie, respetando la naturaleza de los hechos y los límites del juicio crítico respecto a las personas que también deben evitar ceder a la difamación.

LA COMUNICACIÓN MASIVA EN EL PROCESO DE LIBERACIÓN

La comunicación social es la aplicación de los principios de las técnicas de la información, sociológicas, políticas y económicas para la difusión de datos dirigidos a grandes conglomerados, en otras palabras, son los que informan de manera orientada a numerosos sectores de la población, nación o los habitantes de otros territorios, es decir, a la sociedad en general, éstos además provocan respuestas de los públicos a los que se

¹⁵ Juan Carlos Pereira – La Política exterior de España (1800 - 2003) – Cap. 6: Opinión Pública y medios de comunicación – edición 2003 – pág.153.

¹⁶ Ignacio Ramonet y Mauro Cerbino – Revista Latinoamericana de Comunicación – El quinto poder: información, comunicación y globalización – ensayo 2004.

dirige. *“La masa segmentada de opiniones particulares en la que se expresan intereses divididos y hasta conflictivos”*¹⁷.

La comunicación de masas es el nombre que recibe la interacción entre un emisor único (o comunicador) y un receptor masivo (o audiencia), un grupo numeroso de personas, además éstos son sólo instrumentos de la comunicación de masas y no el acto comunicativo en sí, pues la comunicación de masas se atribuyen a una sociedad y un sistema de vida derivado de los adelantos tecnológicos. Los grandes cambios sociales de la sociedad industrial van acompañados de una variación en la visión individual de la forma de vida, y en los lazos entre las comunidades.

Manuel Castells, en cambio, plantea que *“los medios de comunicación de masas no son los depositarios del poder, pero en conjunto constituyen el espacio en el que se decide el poder”*¹⁸, Es decir que, los medios de comunicación no son un poder en sí mismos, sino que crean el espacio en el que se decide, se usa y se juega el poder político y esta afirmación ha hecho que los medios de comunicación se conviertan en el escenario para los políticos con la finalidad de obtener el apoyo de la ciudadanía.

“el periodismo encuentra un espacio apropiado en el interior de fortalecimiento de la democracia local a través de una esfera pública concebida como el espacio de lo común, de lo compartido y los medios de comunicación como escenario para el debate de los asuntos de interés colectivo”.¹⁹

Para la completa comprensión de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad es indispensable determinar por qué se los considera como un aparato ideológico del Estado que permite que las

¹⁷ Ana María Miralles – Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana – Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación – Grup. Editorial Norma 2004 – Pág. 67.

¹⁸ CASTELLS; Manuel, Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política, Revista Telos nº 74. Enero-Marzo 2008, versión digital.

¹⁹ Ana María Miralles – Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana – Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación – Grup. Editorial Norma 2004 – Pág. 54.

clases poderosas u opresoras mantengan un sistema de dominación sobre las clases trabajadoras integradas en su mayoría por el pueblo. El aparato ideológico lo integran aquellas instituciones encargadas de presentarle al ciudadano las realidades concordantes con la ideología dominante: la familia, la educación, la religión, los partidos político, las manifestaciones de grupos sociales, y por ende los medios de comunicación, en otra instancia es el aparato represivo que defienden los intereses del Estado, por lo tanto pertenecen al dominio público y abarca al gobierno, ejército, policía, tribunales, etc. Para conocer su categoría positiva o no a los intereses generales, el objetivo primordial es reflexionar acerca de la importancia de los medios de comunicación y su estrecha vinculación con la cultura de masas, en el contexto del sistema capitalista.

A través de la historia los medios de comunicación están muy ligados al desarrollo de la tecnología, al desarrollo económico. Su incidencia en la sociedad comunicativa ha sido muy diversa, en parte ha hecho disminuir la comunicación interpersonal directa y también ha facilitado la creación de una opinión pública. Los medios de comunicación de masas se usan en la publicidad y la propaganda política directa o indirectamente.

Hay que distinguir, por una parte, los medios como instituciones sociopolíticas, y por otra, los contenidos como material simbólico formado por diferentes tipos de mensajes, distinguiendo dentro de éstos entre información y opinión pública, entretenimiento y ficción, y publicidad y propaganda. Dentro de estos contenidos se ve reflejado el grado de influencia, término que debe entenderse desde una situación social de la vida colectiva donde los sujetos de cualquier grupo están obligados a relacionarse para cooperar, de modo que es imprescindible que exista influencia de unos sobre otros al tener que adaptarse entre sí.

“En una sociedad de masas, esta función de denuncia pública está institucionalizada en los medios masivos de comunicación. Los diarios, la radio y las revistas denuncian a la vista del público

desviaciones bien conocidas y por lo general esta denuncia obliga a cierto grado acción pública contra lo que se ha tolerado en privado”²⁰

Por la gran influencia en la opinión y los hábitos de la gente, son el objetivo de gobiernos y empresas que han ayudado de manera decisiva al proceso de globalización, puesto que permiten que cualquier persona pueda acceder a información en cualquier lugar y en cualquier momento, y cada vez con mayor rapidez, por lo que han colaborado en la expansión y estandarización de los gustos culturales de la población mundial, esto hace que la comunidad sea objeto de estudio de disciplinas muy diversas, desde la sociología hasta la economía, pasando por el arte y la filosofía.

COMUNICACIÓN Y CULTURA DE LAS MASAS.

Muchos temen la generalidad y el mando potencial de los medios masivos de comunicación, pero hay una base realista que se vincula con los tipos de control social ejercitados por poderosos grupos de la sociedad, como los principales grupos de poder, entre los cuales la finanza organizada ocupa el sitio más espectacular, éstos han pasado a adoptar técnicas para manipular al público masivo mediante la propaganda utilizando grandes y llamativos anuncios en los periódicos del país, de la misma manera auspiciando numerosos programas radiales; aconsejada por asesores, el mando económico parece haber reducido la explotación directa pasando a un tipo más sutil de explotación psicológica, logrado en gran medida la difusión de propaganda a través de los medios masivos de comunicación.

“la televisión es una fábrica de estereotipos, para directa o subliminalmente crear en el destinatario sensaciones de

²⁰ Paul F. Lazarsfeld y Robert K. Merton – Portal de Relaciones Públicas – Comunicación de Masa

autoestima, reconocimiento, o distinción social, pero no hay que olvidar que también puede causar el efecto inverso”²¹

La comunicación se ha convertido en un punto de apoyo para reflexionar sobre la actividad humana distinguida por los elementos productivos, las mismas que permiten predecir los requerimientos obligatorios para un cambio de las relaciones sociales, *“La enorme variedad de gamas ideológicas manifiesta la evidencia de establecer un pensamiento crítico preocupado para establecer esas nuevas modalidades”*²², en la práctica comunicativa lo que se pretende es manifestar la problemática de difusión, que no es más que la conciencia social, pues el ser humano debe saber a quienes se dirige y sobre todo lo que dice.

Si bien es cierto todo individuo tiene sus creencias, tradiciones, hábitos y aptitudes que se adquieren a lo largo de la vida y de la sociedad en la que se desenvuelve, por lo tanto nadie debe ir en contra de sus costumbres y menos ser manipulados por la clase dominante que en circunstancias tiene el control (monopolio) de la información, pues el ser humano por más estudios que haya recibido (grado de preparación) o por las experiencias obtenidas no deberían denigrar a las demás personas, esto pondría en evidencia su falta de conciencia y espiritualidad.

La comunicación en masa es compleja, pues nunca se sabrá cómo podría reaccionar la ciudadanía ante cualquier tema planteado, sin embargo cabe recalcar que la actuación o reacción de un individuo depende de lo que otros digan o hagan en su contra.

²¹ Valentín Justel Tejedor – Mundo Cultural Hispano – La influencia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea – España – 2003

²² Blanca Muñoz – Cultura y Comunicación, introducción a las teorías contemporáneas – Editorial Fundamentos – 2da. Edición, 2005 – Pág. 143

LA RESPUESTA A LA OFENSIVA IDEOLÓGICA

Uno de los países que ha demostrado que puede hacer una revolución sin armas, sin violencia y revolución constitucional, es Venezuela, pues lo que ellos realizan es una revolución con las ideas, fundamentalmente en contra de esa globalización neoliberal que hoy trata de desnacionalizar, homogeneizar lo malo a través de una ideología, con mucha frivolidad y con mucha superficialidad, lo primero que hay que hacer es ser valiente y enfrentar al imperialismo donde quiera que esté y utilizar además los recursos al alcance para hacer la revolución y transmitirla, entre uno de las acciones realizadas por este país es que ha logrado a través de la alfabetización, sacar al pueblo de la ignorancia, esta es una forma de hacer revolución y de hacer ideología, que podamos sacar de la oscuridad a millones de seres humanos.

“Los medios de comunicación contribuyen a crear estereotipos o preconcepciones en el sujeto, que deforman su percepción de la realidad. Como estos medios, junto con los de opinión pública, se condicionan mutuamente, cualquier tendencia a inducir estereotipos u otras formas de distorsionar la realidad conducen a un falso consenso. Lo medios en sí representan un gran progreso de la sociedad, y su operación y mensajes contribuyen el verdadero problema”²³

La idea de influenciar implica la utilización por parte del influenciador, para imponer su criterio y voluntad propia sobre el destinatario o influenciado. Se trata de un mecanismo, bien de refuerzo de actitudes, o bien de posibilidad de cambio de actitudes y comportamientos, lo que incluso puede afectar a los valores y creencias colectivas, de grupos reducidos o amplios (naciones). Aunque los procesos de influencia social y cultural tienen estrechas relaciones con el ejercicio efectivo del poder, se caracterizan por la ausencia de coacción en incluso de amenaza. El poder

²³ Elizabeth Espinoza – Comunicación Masiva – archivo del portal de recursos para estudiantes – www.robertexto.com

siempre se caracterizó por su capacidad y recursos para influir socialmente, que en la sociedad de masas se intensifican.

Toda ideología es parcial o totalmente una invención. En las ideologías más duras lo ideológico y la interpretación, es que se debe o no, hacerse o pensar, casi siempre van juntos, sin embargo, las ideologías si imponen, no penetran la sociedad, no se convienen en sentido común sino reclaman adhesión mediante el temor. Dividen el mundo en amigos y enemigos y transita el camino que lleva de la racionalidad a la irracionalidad. Los medios sirven también a este tipo de ideologías sembrando el temor y atacando a enemigos imaginarios.

Las funciones atribuidas a los medios de comunicación de masas son teóricamente tres: Formar, o educar; es decir, tener contenidos específicos cuya finalidad será la adquisición de conocimientos por parte del espectador; Informar, dar a conocer todo aquello que pueda ser relevante para el público y éste deba conocer.

El influjo que ejercen los medios de comunicación de masas sobre la sociedad actual es indiscutible, en unos casos esta capacidad de intervención sobre el individuo, y por ende, sobre la colectividad social puede resultar beneficiosa, sin embargo en otras ocasiones, puede tener un efecto realmente perjudicial.

EL AUTORITARISMO EN LA COMUNICACIÓN.

La comunicación autoritaria tiene una dirección unilineal, vertical, de arriba hacia abajo, desde la estructura del poder hacia los dominados, estos últimos corresponden al pueblo en general. Existen diferencias radicales entre la comunicación directa de los gobiernos autoritarios y los de carácter democrático, sin duda ambos pretenden comunicarse sin ser

mediados por los medios, pero son distintas las maneras que se utilizan para lograrlo.

“El autoritarismo no sólo es una consecuencia de factores psíquicos de orden individual, sino que se trata de una auténtica consecuencia de la elaboración de una psicología colectiva y de los medios y efectos que el poder puede poner en juego”²⁴

Existen privilegiados grupos sociales que por su jerarquía de mando pretenden silenciar las voces de protesta de las masas populares acomodando sus intereses de opresión en contra de la libre autodeterminación de los pueblos surgiendo la comunicación autoritaria unilateral, unidireccional, vertical y descendente, desde la cima de la estructura del poder hasta los oprimidos de siempre, el pueblo, considerado además como un instrumento dócil de mantención del sistema.

"No es cierto que a través de los procesos de globalización de las ideas, de las políticas culturales y propagación de medios haya un mayor equilibrio, una mayor democracia en la comunicación. Lo que si hay es una imposición a la sociedad de una verdad forzada”²⁵

Desde esta perspectiva, los medios masivos de comunicación o de difusión están siendo manipulados, al servicio del gobierno de turno, direccionando a la comunidad a mantener una actitud sumisa, pues a través de ellos los que están en el poder dictan cuál es el camino a seguir, al marcar actitudes y gustos, simulando una democracia verdadera, donde además el pueblo el que abastece de materia prima con sucesos que son noticiosas dependiendo de los intereses de las clases sociales, con las cuales los medios de comunicación de masa se convierte en un instrumento donde culmina la práctica social de los grupos dominantes.

²⁴ Blanca Muñoz – Cultura y Comunicación, introducción a las teorías contemporáneas – Editorial Fundamentos – 2da. Edición, 2005 – Pág. 137

²⁵ Mario Bustos – La Política en los Medios de Comunicación - Boletín ICCI-ARY Rímac, Año 4, No. 40, julio del 2002

En el mundo existen varios países donde se acorta la libertad de expresión, atentando a uno de los principios esenciales del hombre, entre éstos está Venezuela, Nicaragua y Bolivia, siendo muy evidentes los casos de presidentes populistas autoritarios, pero esto también ocurre en el Ecuador, donde varios medios de información son utilizados para evidenciar la actitud solapada de un mandatario que a través de cadenas nacionales de radio y televisión hace alusión a su conocimiento y de manera muy grotesca la inoperancia de sus opositores a quienes se refiere en forma denigrante usando epítetos ridiculizantes y atentando a la dignidad, honor y reputación de personas que también son parte del pueblo, de la misma manera a los grupos políticos, medios de comunicación y periodistas que no le son afines que son acusados de “traidores a la patria”, de estar al “servicio de la oligarquía” o de “intereses extranjeros”.

“Estos vínculos han posibilitado la manipulación o distorsión de la información pública, y en ocasiones, sostenidos procesos de desinformación para favorecer los intereses de los grupos de poder que están detrás de los medios de comunicación”²⁶

Con esta acción de descredito, lo que pretende es socavar la confianza y credibilidad de los medios y periodistas críticos e independientes, se utilizan también acusaciones y un lenguaje característico de sectores de la izquierda, utilizando muy sutilmente el oprobio y causan la impresión de poder para ganar a los simpatizantes, sin importar convencer a otros sectores, pero no es eso lo que se busca.

"Cuídense ustedes (dijo mirando a los periodistas invitados a la cadena radial) porque se supone que aquí todo está preparado para humillarlos", manifestó el Mandatario y prosiguió criticando la censura en las telenovelas y programas de talk show que se transmiten por televisión²⁷

²⁶ Romel Jurado Vargas – Derecho a la Comunicación en Ecuador: avances, dificultades y expectativas – Ciespa.net – Mediaciones, para el análisis y la lectura crítica de los medios

²⁷ Radio CRE satelital, publicado el 27 de mayo de 2007, en <http://www.cre.com.ec/Desktop.aspx?Id=135&e=96734>

Esa estrategia se propone atemorizar a los medios y periodistas independientes, para ver si así se autocensuran y atemperan su crítica, y también pretende crear progresivamente una base de simpatía entre ciertos sectores sociales, para que llegada la decisión del gobierno de cerrar un medio o de cancelar una concesión, sea aplaudida y vista con simpatía por los sectores afines.

Actualmente un tema frecuente en la agenda de los presidentes autoritarios es descalificar a los medios de comunicación, acusándolos de criticar sin conocer lo que ocurre, de favorecer los “intereses oscuros” de quienes atentan contra el gobierno, estos además buscan que sólo tenga lugar la comunicación directa que ofrece el Presidente, dotándose de un aparato propio que incluye el uso de los medios del gobierno y el cierre de aquellos que no le son afines, y hasta el momento, esta estrategia parece darles buenos resultados, pues, poco más del 50% de los ciudadanos gobernados por éste prototipo de mandatarios están con ellos.

Parte de la realidad es lo siguiente: existen profesionales en comunicación que faltando a la ética del periodismo se venden al mejor postor y son obedientes al gobierno de turno, hacen campañas publicitarias a favor del dueño del poder a cambio de cuantiosas cantidades de dinero, permitiendo un espacio de tiempo disfrazando como rendición de cuenta o informes sabatinos las mismas que vulneran la dignidad de ciudadanos quienes no relacionan sus ideales en las del gobierno imperante.

UNIDAD 3

LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE EN EL PODER MEDIÁTICO

La lingüística, nos permite conocer el lenguaje no solo como instrumento que esta a nuestra disposición, sino que depende también de cómo disponemos de él. El lenguaje es como un arma y al referirse la palabra arma, creerán que es algo negativo, pero a su vez suena como estruendoso para calificar algo que en ocasiones es poco peligroso, en este caso es el lenguaje, pero nada está lejos de la realidad ya que al lenguaje se le ha otorgado los poderes y capacidades que se esconde detrás de la metáfora.

El ser humano tiene múltiples recursos para expresarse y establecer contacto con los que le rodean: la mirada, la sonrisa, la expresión facial y corporal, el gesto, y un rico sistema de indicadores, signos y señales construido en la interacción con otros, sin embargo, los recursos más elaborados de socialización, conocimiento y comunicación son el lenguaje oral y escrito. El tema del lenguaje es algo que puede llegar a un largo debate, el señalar la importancia de las palabras como forma de comunicación es la que nos ayuda a mantener vivo el idioma.

“El lenguaje es un bien al servicio de todos, pero también un arma al servicio de cualquiera: gobernantes, ciudadanos honrados, delincuentes, niños, adultos, militares, albañiles, médicos, profesores, arquitectos y también terroristas. Sin embargo, la mayoría de los humanos solemos creer en esa incapacidad y esa inocencia que lejos está el lenguaje de poseer”²⁸

La mayoría de los seres humanos tiene la creencia que el lenguaje es un arma poderosa dentro de la sociedad, pues normalmente solemos desconocer aquello que utilizamos diariamente, en la que a partir de una

²⁸ Luis Veres – la retorica del terror, sobre lenguaje, terrorismo y medios de comunicación – ediciones de la torre – Madrid – pág. 13

serie de cosas que carecen de significado y otras que si la tienen, se puede constituir un lenguaje articulado capaz de construir mensajes complicados, siendo estos uno de los instrumentos que tiene el hombre que le da la capacidad de pensar y emitir información alguna, de la misma manera el lenguaje se convierte en el elemento que se estructura durante la experiencia humana.

“La adquisición del lenguaje requiere el establecimiento paulatino de asociaciones específicas, pero se desconoce cómo se organizan las relaciones entre palabras en mecanismos muy complejos capaces de ser activados por diversos estímulos para confeccionar diferentes arreglos de dichas palabras, con secuencias de velocidades y grados de eficiencia, que nos permiten pensar y resolver problemas y comunicarnos por medio del lenguaje verbal, la escritura y la mímica”²⁹

En nuestras vidas el lenguaje tiene un papel trascendental ya que es una herramienta fundamental para nuestra comunicación, pues con las palabras, pensamos, mentimos, odiamos, oramos, logramos cosas imposibles, todas estas particularidades giran en torno a una sociedad comunicativa, sin embargo hay que ser realistas, ya que el lenguaje es una hoja o arma de doble filo que pone trampas a el pensamiento y pueden tener repercusiones en el ser humano.

“El lenguaje es una construcción social que caracteriza a un grupo determinado, el cual puede verse afectado por los continuos intercambios sociales entre las comunidades y por modificaciones en la vida social del grupo”³⁰

Desde el ámbito retórico, el lenguaje era uno de los que exaltaba el poder de la palabra para progresar en la vida, especialmente en la vida política de las ciudades, ya que el hombre se vio obligado a dominar la realidad que lo rodeaba y convertirlo en un instrumento puesto a su servicio, pero

²⁹ Karla Salgado de la Teja – Comunicación y Lenguaje: trastornos del lenguaje - espaciologopedico.com – 01/10/2005

³⁰ Marcos Bauzá – El Lenguaje y la Comunicación – Blog Marco de Referencia, Tucumán, Argentina – 4 de Junio del 2006.

no hay que olvidar que el verdadero poder del lenguaje reside en lo que los hombres hacen de ese instrumento tan valioso.

Quien no sabe pensar, es un fanático
Quien no puede pensar, es un idiota
Quien no quiere pensar, es un cobarde

Francis Bacon

SEMIÓTICA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE.

Abarcando un poco la historia de cómo surge la semiología, pues se dice que nace como una metodología para estudiar el proceso de significación, es decir, como se representa la realidad, donde para dar cumplimiento a esto, es necesario que primero se estudie el signo, que es el objeto carente de intención comunicativa o sustitutivo del lenguaje hallado, posteriormente la semiología abandona el signo, pasando a tomar como medio de comunicación el texto, ya que el signo es un concepto demasiado pequeño para entendernos mediante él, además de que sirve para estudiar sobre muchos contenidos teóricos y semánticos, refleja la relación con la filosofía del lenguaje, de la misma manera la semiótica tiene la convicción de que todos los fenómenos sociales y culturales tienen significado y que establecen afirmaciones apuntando de esta manera a la relación entre los procedimientos de investigación y las estructuras del ser.

“La semiología fue concebida por Saussure en Ginebra, en 1908, como «la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social», haciéndola depender de la psicología general y siendo su rama más importante la lingüística”³¹

³¹ Elizabeth Espinoza – Lenguaje y Comunicación: competencia lingüística y competencia comunicativa – archivo del portal de recursos para estudiantes – www.robertexto.com

El fundador de la semiología es Ferdinand De Saussure con la lingüística y el estructuralismo, la cual propone una estructura del estudio del signo a la que llamará semiología, mientras tanto Pierce, padre de la semiótica, también se interesó por el estudio del funcionamiento del signo partiendo de las disciplinas de la lógica y la filosofía.

Por tanto, la semiología tiene un enfoque nacido a partir de la lingüística y del estructuralismo. En cambio, el enfoque de la semiótica nace a partir de la lógica y de la filosofía.

“El signo es la relación a otra cosa; no se relaciona tan solo de manera directa con el hombre, sino que también lo conduce indirecta y mediatamente a lo significado. Tiene una relación con el hombre, con sus facultades cognoscitivas, pero también con el objeto representado”³²

La semiótica textual, paso del estudio del signo al texto, nace a partir de la insuficiencia del signo como elemento comunicativo, la misma que afirma que no nos comunicamos mediante signos sino mediante textos y que ésta es una construcción diseñada mediante una estrategia de comunicación, es decir, no se observa cada uno de los signos sino el texto en conjunto, la cual se le da una estructura para que tenga coherencia.

“es necesario repensar la relación comunicación-semiótica, la cual, invita a pensar que la semiótica se expande más allá de lo que ha producido teóricamente la comunicación como campo reflexivo, envolviendo y circunscribiendo su acción a la acción de los signos y la producción de significado, es decir, al espacio semiótico, lo que permite hablar entonces de semiótica como matriz de estudio de la comunicación”³³

³² Mauricio Beuchot – La Semiótica: Teorías del signo y el lenguaje en la historia – semiótica y filosofía del lenguaje en Tomás de Aquino – Pág. 37 – México: FCE, 2004.

³³ Carlos Emiliano Vidales González – La Semiótica como matriz de estudio de la comunicación – archivo pdf, Entrevista, vol. 1, no. 3.

La comunicación se construye por medio del texto y éste organiza contextos, donde el discurso es la construcción de la estrategia, de la misma manera el lenguaje posee dos funciones principales: manipular y persuadir. Una lengua es un conjunto de reglas necesarias para la comunicación, y éste conjunto es una institución social que refleja un sistema de valores, por lo tanto, nadie puede cambiarlo, mientras tanto la lengua y el habla conforman el lenguaje, donde la relación entre estos dos elementos es fundamental para la semiótica, sin embargo, los lenguajes persuasivos tanto legislativo, publicitario, musical, periodístico, están destinados a persuadirnos y manipularnos.

El sistema social está en permanente interacción con el sistema lingüístico, por lo tanto la lengua es un producto social que sirve de medio de comunicación entre seres humanos que viven en sociedades, donde cada individuo forma parte de un grupo social y usa la lengua en situaciones muy variadas y para alcanzar diferentes objetivos.

La semiótica del discurso social o sociosemiótica han llegado a ser una parte integral de la sociedad y la cultura (político, periodístico, publicitario) que vinculan las formas y espacios sociales.

Por otra parte, los nuevos objetos sociales que aparecen con las nuevas tecnologías y el profundo cambio socio-político que se opera en las sociedades avanzadas obligan a replantearse las estrategias de los sujetos sociales (donde las acciones son cada vez menos ideológicas y más administrativas) publicaciones en las investigaciones y el área de la semiótica del discurso social, se caracteriza consecuentemente por una atención sistemática al trabajo empírico dentro de los medios (televisión, prensa, radio) al mismo tiempo que se revisan las teorías de la comunicación y se siguen con atención las sociologías críticas y las teorías más avanzadas en el campo periodístico.

EL LENGUAJE: ALGO CON IDEOLOGÍA.

La ideología no es más que el conjunto de creencias, ideas y módulos del pensamiento que caracterizan a un grupo, clase social, religión, partidos políticos, entre otras, que van representadas por las acciones que estos puedan tener.

El lenguaje por su carácter social es el asiento donde se aposenta la ideología de una comunidad, lo cierto es que el lenguaje es la capacidad humana de asociar significado a determinados sonidos con los cuales el hombre elabora, expresa y comunica sus pensamientos.

La facilidad con que el hombre se equivoca en las imprecisiones que son propias del lenguaje, se puede presumir que hay un desaliento en las actividades humanas, pero a su vez un gran peligro a causa del contagio de las palabras con descaminadas ideologías.

Existen palabras que en apariencia significan lo mismo en todas las lenguas, pero que la gente pronuncia en cada una con otro sentimiento y otras ideas, estos tipos de cambios que afectan a la significación son frecuentes en la lengua bajo determinadas condiciones cuando una palabra se somete a numerosas funciones con una actitud determinada.

La ideología total, ocupó el lugar de la vida moral y de la capacidad imaginativa del hombre y en la declinación de las palabras, en la que también podemos observar los cambios de las costumbres y de los valores.

El lenguaje y el contenido de los medios, son manipulaciones para las futuras generaciones en el odio y en el resentimiento racial, pues la transmisión de la ideología por medio del lenguaje constituye un proceso

de adoctrinamiento ideológico errado, sobre todo cuando el lenguaje puede convertirse en instrumento de persecución.

EL LENGUAJE: ALGO QUE SE PUEDE MANIPULAR.

Al hablar, tenemos que estar seguros de que lo que decimos sea realmente lo que queremos decir para que los demás puedan comprender; y al escuchar tener la seguridad de entender lo que nos quieren decir; porque es imprescindible que el lenguaje esté conectado con la experiencia.

Las palabras pueden ser mal interpretadas y ocasionar serios conflictos personales y hasta políticos en el más alto nivel; y además son capaces de cambiar nuestro estado de ánimo, nuestra forma de pensar y sentir.

Manejar uno de los asuntos a su modo o mezclarse en los ajenos es convertirse en manipuladores, el carácter persuasivo del lenguaje se encuentra en el propio lenguaje, ya que es una misma función, además es esencial, pues se la utiliza con la finalidad de conseguir algún resultado, es por eso que todo enunciado tiene una serie de marcas que conllevan una orientación y argumentación.

Todos los humanos persuadimos de alguna u otra manera, pero no todos manipulamos, aunque somos el blanco de la manipulación en un mundo cotidiano presidido por la publicidad comercial y política.

Una de las primeras técnicas de manipulación es la repetición de las ideas que se pretende transmitir, de las cuales también se le puede añadir técnicas subliminales, sin embargo el lenguaje con el pasar de los años se ha transformado en un mecanismo principal de manipulación lingüística, ya que la persona manipuladora puede estar predispuesta a emitir directrices emotivas.

El lenguaje manipulado es frecuente en el ser humano, de las cuales pueden ser repetidos sistemáticamente hasta como un proceso educativo y estos a su vez quedaran grabados en la mente de los ciudadanos.

“Es curioso que con Estados Unidos se dé una circunstancia bastante obvia: que el país que en mayor medida presume la democracia, sea el que utilice mayor procedimientos persuasivos propios de regímenes autoritarios”.³⁴

Todos los países tienen autoridades, pero aquellos que tienen mayores poderes colocan todas sus armas persuasivas con el único fin de ganarse la opinión pública, siendo ésta una forma de controlar la mente de sus presididos de manera sutil, es decir, lo que no se hace por la fuerza, se la hace mediante persuasiones encubiertas y menos sofisticadas de lo que pueda parecer, además la mayoría de los gobiernos recurren a estas estrategias cuando no pueden imponer a la fuerza algún proyecto o situación que vaya en contra de su propio beneficio, utilizando la ironía o la mentira con el fin de obtener el consentimiento de la ciudadanía.

En definitiva podemos darnos cuenta de que la manipulación comienza con la exposición del lenguaje de nuestro entorno social, para lograr satisfacer necesidades propias, la efectividad de la manipulación dependerá en exceso del contexto y del ambiente que nos rodea ahí que mientras más conozcamos a nuestro oyente sabremos la mejor manera de manipularlo y esto será más fácil cuando más experiencias similares poseamos y también nos da un importante porcentaje la experiencia que el orador posea en la manipulación, y por lo consiguiente no podemos descartar la opción de que el lenguaje pertenece a un tipo determinado de cultura, que según nuestros medios es posible acceder y aprender.

³⁴ Luis Veres – La Retórica del terror, sobre lenguaje, terrorismo y medios de comunicación – ediciones de la torre – Madrid – pág. 76

EL LENGUAJE DEL TERRORISMO: LA RETORICA DEL TERROR.

Si bien es cierto que el arte de hablar y dar al lenguaje eficiencia para deleitar, persuadir o conmover, es sin duda alguna una de las mejores retóricas que puede expresar un sujeto, pero si esta lleva consigo palabras de violencia, represión, miedo o amenaza, entonces será denominada como la oratoria terrorística o la retórica del terror.

En la actualidad existen varias personas que no suelen hablar de sus actos en términos neutros, sino que éstos utilizan palabras valorativas que intentan disminuir la voluntad honesta, el amor reflexivo de los de su entorno, no se habla de asesinatos, crímenes o muertes sino de ejecuciones; los secuestrados o rehenes son prisioneros; los malos son aquellos que tienen un criterio en contra de ellos; los buenos son sus servidores, entre otros.

Toda esta retórica conduce a proporcionar una visión muy distinta de la realidad que a lo largo del tiempo ha afectado afectando a todo el mundo, pero esto no influirá mucho en la ciudadanía que es consciente e inteligente y sobre todo que sabe lo que realmente está pasando en su entorno, sin embargo los terroristas son conscientes de que para convencer de sus indefendibles posiciones, poco les puede servir la razón y por ese motivo recurren a procedimientos persuasivos basados en la utilización emotiva de las palabras.

ESOS SEÑORES LLAMADOS TERRORISTAS: SOBRE APODOS Y ALIAS.

El hecho de que las palabras puedan adquirir nuevas acepciones sin perder su significado original constituye una de las fuentes más importantes de la creación, la estructura de cada palabra está formada por un núcleo que facilita su relación con los demás elementos y que por

razones contextuales le hacen entrar en contacto con otros términos y de este modo se desligan en partes de su significado original para adquirir nueva designación sujeta a los propósitos de las fuentes de mensaje.

Todas las personas, desde que nacen son dignas de respeto y denigrar con un sobrenombre humillante a alguien que no se puede defender porque es pequeño, es cosa de cobardes, de personas resentidas que necesitan agredir a los débiles porque saben que no pueden responder adecuadamente.

El sobrenombre es una forma aparentemente cariñosa de agredir y discriminar significa el intento de rebajar al otro a la altura del que se atreve a etiquetarlo, subrayando usualmente una falla, un defecto o una característica física anormal, expresando la disposición de no considerarlo digno de ser llamado por su propio nombre.³⁵

Un apodo no es más que un nombre falso, empleado para encubrir la personalidad de una persona, un alias por otro lado, puede acompañar o reemplazar el nombre de una persona con fines afectivos o de otro tipo, sin embargo hay quienes colocan apelativos a otras personas con malas intenciones o para dañar susceptibilidades, de la misma manera degradan e intentan poner a la víctima en ridículo, sin embargo los alias describen una singular característica o un calificativo, como alias el chino, el doctor, entre otras.

A continuación muestro varias palabras de ofensas utilizadas por el Jefe de Estado, Eco. Rafael Correa:

“Medio hombre medio mujer, amorfo, melenudos, aniñados, basura, Walter Mercado, consejeros sexuales siendo vírgenes, buitres, cavernícolas, gente de la peor calaña, majaderos, podredumbre, Bruto, imbécil, perro, estúpido, cachetón, Pinocho, Michael Jackson, caregil, caretuco, cheerleaders del neoliberalismo, cloaca con antenas, madera de rateros, cueva de

³⁵ Malena Lede – Blog Psicología – Sobrenombres, apodos y alias – 16 de junio del 2011

ladrones, diario de vergüenza, encuestadora chimba, desequilibrado, tonto, alcalde garrotero, perro, títere, cadáveres políticos, fascistas, fundamentalistas, gallinazos, grandes delincuentes, hijos de la oligarquía, narcopolíticos, pasquín, payasos, periodiqueros, enfermo insignificante, este... da asco, enano, puerco...Idiota, incapaz de pensar, insignificante, la cabeza no le da, hermano lelo, limitadito, cállate majadera, izquierda boba, ladrón, locos furiosos, Lourdes del Ecuador, mafia, ponchos dorados, quicuyos, masón que pega a la mujer, vende patria, matón de barrio, mitómano, mediocre, gordita horrorosa, mentirosa, mercenaria, miserable, vieja arpía, momias cocteleras, mujer nefasta, trompudos, pitufo gruñón, cara de estreñido, bestias salvajes, no servían para un carajo, torpes, no puede caminar y masticar chicle al mismo tiempo, tiene un zapato en la cabeza, pelucolandia, pelucones, periodicuchos, perros rabiosos, pillos, prensa mezquina, pseudoanalistas, sátrapas, garroteros, politiqueros, sepultureros de la educación, sinvergüenzas, terroristas, universidades de garaje, trogloditas, etc”³⁶

Los sobrenombres dejan una huella profunda a nivel neuronal, o sea que influyen en la química de las conexiones nerviosas del cerebro y pueden condicionar la conducta, sin embargo, la plasticidad cerebral permite salir de ese condicionamiento y dejar de ser el “Gordo” o el “Loco”, porque también depende en gran parte de ellos mismos.

Correa muestra una prepotencia impropia de cualquier mandatario, Haber ganado unas elecciones solo equivale a contar con la confianza de un gran conglomerado para cumplir una expectativa, pero no es una patente que lo pone a salvo de que su gestión sea escrutada por la opinión pública, una actitud intolerante que no se limita a las instituciones, sino que irrespeta la dignidad de las personas.³⁷

Si se quiere entender por completo la naturaleza del lenguaje, se debe tomar como punto de partida la severa actitud de los hombres de hoy en día, ya que hay un sinnúmero de palabras que se utilizan para comunicarse, desarrollándose así en el pensamiento de cada individuo. Antes de poner un sobrenombre a alguien hay que pensarlo muy bien.

³⁶ Ketty de Pazmiño, Guayaquil – Frases celebres de un presidente patán – Web 3.0, guayaquilcaliente.com – 17 de Octubre del 2011.

³⁷ Web 3.3 – Guayaquilcaliente.com – Frases célebres de un presidente patán – 17 de octubre del 2011.

“Rafael Correa argumenta, en esencia, que los medios de prensa ecuatorianos son empresas que carecen de ética periodística y cuestiona violentamente su rigor profesional. Sobre esa base, acumula epítetos y derrama adjetivos que han afectado — afectan— sensiblemente la imagen y la esencia de los medios. Esto ocurre porque su discurso —frente al país y frente a buena parte de consumidores de información y frente a los anunciantes— emerge desde la voz presidencial”³⁸

Esta modalidad en la comunicación de lanzar improperios, ofensas, epítetos por parte del jefe máximo de la nación en sus cadenas sabatinas, causa mucho malestar y provoca la exaltación de los ciudadanos que son aludidos y de los que no lo son, en cambio hay una reacción adversa porque en si se dan cuenta que queriendo ser populista nuestro Presidente hace una mala utilización del lenguaje. Recordemos a aquella periodista de contextura gruesa a la que llamó “gordita horrorosa” dentro de sus enlaces, por los comentarios emitidos en un medio de comunicación; si se es periodista, es “bestia salvaje” o “sicario de tinta”; si se es policía que reclaman sus derechos, es golpista del 30 septiembre; si se denuncia un acto de corrupción en contra del Gobierno es una “patraña” o “montaje”; si se es un viejo político (no un político viejo), es “un cadáver insepultado”; si en las calles se protesta, es “terrorista” o “saboteador” y por lo tanto tendrá un juicio con todas las de perder. Y si esta situación sigue así, no habrá duda de que la ciudadanía se revele ante el mandatario obteniendo así un desequilibrio social.

³⁸ Hernán Ramos – Medios públicos y poder político en la era de Rafael Correa – archivo pdf.

UNIDAD 4

GRUPOS MONOPÓLICOS Y OLIGOPOLIOS EN EL PODER MEDIÁTICO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Los medios de comunicación en todo nivel han sido dirigidos por un reducido grupo de personas de una misma clase privilegiada, exclusivamente convirtiéndose en otro poder dentro de las estructuras sociales. Los monopolios y los oligopolios de la información conforman la gran industria de transmisiones diarias que consolidan su poder en la época contemporánea, en el caso de nuestro país, por parte del Gobierno existe una querrela legal de demanda contra periodistas y propietarios del diario “El Universo”, el mayor medio escrito de circulación nacional. Esta confrontación difundida a nivel internacional evidencia la gran importancia de este medio de información de estar en la vanguardia del periodismo libre no obsecuente al poder gubernamental. En los oligopolios encontramos enquistada gente de la bancocracia proveniente de los grupos oligárquicos del país consolidando su predominio social. Capitalistas e inversionistas que inciden favorable al fortalecimiento de este denominado quinto poder del Estado.

“La prensa y los medios de comunicación han sido, durante largos decenios, en el marco democrático, un recurso de los ciudadanos contra el abuso de los poderes. En efecto, los tres poderes tradicionales -legislativo, ejecutivo y judicial- pueden fallar, confundirse y cometer errores. Mucho más frecuentemente, por supuesto, en los Estados autoritarios y dictatoriales, donde el poder político es el principal responsable de todas las violaciones a los derechos humanos y de todas las censuras contra las libertades”³⁹

Alrededor del mundo existe un fuerte sistema monopolístico del manejo de la información y por ende del poder y del control sobre las estructuras

³⁹ Ignacio Ramonet y Mauro Cerbino – Revista Latinoamericana de Comunicación – Ensayo: El quinto poder: información, comunicación y globalización – 2004

sociales y económicas, en la actualidad las cosas no han cambiado, pues se ha fortalecido el monopolio.

El hablar y el comunicar es una interacción social y ésta transmitida a través de un medio masivo (institucionalidad) conlleva poder, de hecho la comunicación se ejerce desde una estructura institucional que ha ido formando y adquiriendo poder históricamente. Según la referencia que hace John B. Thompson en su libro “Los medios y la modernidad” la sociedad está estructurada a partir de poderes, como el poder: político, económico, coercitivo y simbólico, todos estos están interrelacionados permanentemente. En el poder simbólico se ubican y se construyen los medios de comunicación. La difusión de las formas simbólicas tiene una gran carga de poder sobre la sociedad porque pueden cultivar y sostener una creencia en la legitimidad del poder político, económico, coercitivo o en el mismo poder cultural.

Es así que los medios de comunicación que poseen los recursos técnicos y el capital humano para elaborar y transmitir mensajes, ejercen su poder en el momento en que intervienen en los procesos sociales, a través de receptor, producir, transmitir formas simbólicas significativas. En este caso, la intervención se ejerce en función de los intereses que establece la agenda de los medios; es decir, de los que los poseen.

Desde que el Gobierno tomó posesión de varios canales de televisión, radioemisoras, periódicos y agencias de noticias, a través incautaciones y otras mentiras, se fue consolidando la más grande industria de información multimedia del país, cuyo objetivo central es direccionar la opinión pública y el manejo de audiencias al compás de la propaganda política oficial. La realidad de ese poder monopólico de la información en el mundo también se replica en Ecuador, los medios de comunicación se deben a los grupos oligárquicos de poder y para evidenciar este hecho solo basta remitirse a los siguientes datos.

<p>Grupo Isaís</p> <p>Antes de la incautación eran dueño de 9 medios de comunicación, entre radio y televisión.</p>	<p>Canales de televisión: Canal 10, Tele 2, Américavisión; TV por cable:</p> <p>Cablevisión S.A.</p> <p>✓ TV Cable S.A.</p> <p>Estaciones de radio:</p> <p>✓ radio universal</p> <p>✓ radio K800</p> <p>✓ Radio Carrousel</p> <p>✓ Radio Sucre.</p>
<p>Grupo el Juri</p> <p>6 medios de comunicación</p>	<p>TV Abierta: Telerama S.A, Orovisión. TV Codificada: Cosmovisión S.A. Telsat S.A. V.MAX. SA. TIVIMAXA, Satelcom SA.</p>
<p>Grupo Vivanco</p>	<p>Diario La Hora, Radios: Planeta FM, Pichincha 91.3, Loja 106.3, Imbabura 93.1 Esmeraldas 97.1, Carchi 97.7.</p>
<p>Grupo Egas</p>	<p>Teleamazonas, Diners, Gestión, Imprenta Mariscal, Bco. Pichincha.</p>
<p>Grupo Mantilla</p> <p>dividido en Mantilla Mosquera</p>	<p>Diario El Comercio, Ediecuatorial, Edimpres S.A. Prismasa; Offssetec SA. Sistema Ecuadoradio, Telenacional CA, Megadatos SA.</p> <p>Mantilla Anderson: Diario Hoy, accionista de El Comercio SA, de Edimpres SA. Radio Hoy, Tesatel (TV HOY canal 21 UHF), Audio HOY, Prodata, Servidatos.</p>
<p>Grupo Alvarado</p>	<p>Vistazo, Hogar, Estadio, Generación 21, Eres Mamá, América Economía de Ecuador, Ecuavisa, Telenacional, representante UNIVISA en Ecuador.</p>
<p>Grupo Pérez</p>	<p>El universo, Unidiario SA, Unipartes SA</p>
<p>Grupo Martínez</p>	<p>Diario Expreso, Diario Extra, Extrarradio SA, Gráficas Nacionales SA GRANASA, Grafimpres SA, Radio Romance y Radio Punto Rojo.</p>

Fuente: Isabel Rodríguez.⁴⁰

⁴⁰ Isabel Rodríguez – Temas académicos de Comunicación – Los medios de comunicación masiva como legitimadores del poder y monopolio empresarial a través de la desinformación en el Ecuador – publicado el 19 de mayo del 2009.

Durante décadas los medios de comunicación se han aliado al poder político del momento, porque este poder favorece directamente a sus intereses empresariales. Es a partir del surgimiento de una nueva tendencia en América Latina, y en Ecuador en particular, con el gobierno de Rafael Correa que la dinámica de luchas de poder se han trastocado; de hecho, los medios de comunicación tienen fuerte incidencia en la sociedad ecuatoriana a través de los personajes que los representan; sin embargo, en este último periodo no han logrado influir al punto de desestabilizar al gobierno como quisieran; por un lado se podría decir, que se debe a la fuerte e inteligente campaña que lleva a cabo el Gobierno Nacional, pero también se debe a ese estado de la sociedad civil que no se ve, pero que se siente, al parecer los ecuatorianos están alerta con los ojos abiertos y ya no se creen fácilmente el cuento desde los medios, esa sería la recepción hermenéutica de la que habla Thompson, una forma de receptar los mensajes de acuerdo a una realidad determinada y consiente.

Una de las mejores maneras para contrarrestar estas situaciones es que las grandes empresas periodísticas no estén vinculadas al sistema financiero, porque se produce “una confusión entre el interés que representa un medio y el interés que representa un banco, lo que no quiere es generar mecanismos de control o de la negación de la libertad de expresión, mientras que lo que se quiere creer es que los medios de comunicación deben representar el interés público, la responsabilidad social y tener una ética en la comunicación.

La visibilidad que les permiten los medios de comunicación les da poder, tanto económico como simbólico y es ese poder el que maneja la agenda y el discurso político; un discurso que en el caso de la televisión se va simplificando cada vez más, sin muchas argumentaciones. Los casos más cercanos y evidentes son los de los presidentes de Rafael Correa y Álvaro Uribe, pero en general son todos los políticos que exigen a sus

relacionadores públicos tenerlos permanentemente en los medios de comunicación. La “buena imagen” es la que los sostiene en el poder más que sus acciones, convirtiéndose en una forma más de poder, monopolio y desinformación.

Los medios de comunicación del mundo y del Ecuador en particular pertenecen a grandes monopolios de poder económico y político; lo que quiere decir que la información se mantiene en pocas y poderosas manos, que a pesar del nacimiento de una nueva era de la información a través de las nuevas tecnologías que permiten ciertas formas alternativas de comunicación, estas siguen perteneciendo a los que poseen la capacidad adquisitiva.

Si los medios de comunicación masiva están en manos de los poderosos del mundo, la información llega a la mayoría de acuerdo a su conveniencia; eso quiere decir, que gran parte de la información que realmente interesa a la sociedad está secuestrada. Por ello lo que más se difunde es programación basura, otra forma de ocultar la verdad.

Con la incautación de los medios de Comunicación por el presidente Rafael Correa no ha hecho más que manipular más allá de visualizar la libertad de expresión y la integralidad ideológica de contenidos es clave descubrir las malas prácticas empresariales que golpean al consumidor final con productos de escasa calidad y mensajes mediocres como los que muestran la televisión y la prensa gubernamental.

En contraste con la prensa escrita, en la cual abundan diarios, semanarios y quincenarios por la total libertad de acceso a ese mercado, los interesados en abrir un canal de televisión o una estación de radio deben cumplir con todos los requisitos de obtención de licencias ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones establecidos, precisamente, para preservar el oligopolio.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La política del Ecuador se destaca por un sistema multi-partidario, lo cual ha causado la presencia de una gran cantidad de partidos políticos, sin que ninguno tenga una mayoría, creando la necesidad de formar gobiernos de coalición para llegar al poder.

Esta dinámica entre los partidos causa que la política nacional ecuatoriana sea inestable, especialmente durante el periodo desde que el Ecuador volvió a la democracia en 1978, pero durante los últimos años ningún partido ha logrado tener el consenso de la población ecuatoriana, mientras tanto los que si se han visto afectados por el gobierno son el Partido Social Cristiano (PSC) y Partido Social Patriótico (PSP).

El PSC y PSP son partidos ecuatorianos de tendencias conservadoras, pro-negocios, pro-libre comercio, tiene gran influencia en la política ecuatoriana, con fuerte apoyo en la región Costa, especialmente en la provincia de Guayas. Además, tiene gran influencia en varias agencias y ministerios del gobierno central, como también en las Cortes de Justicia, Tribunal Electoral, Tribunal Constitucional, organismos de control, etc.

La democracia es un instrumento político que acelera la decadencia de los Partidos Políticos más tradicionales del país, el Eco. Rafael Correa al empezar su trabajo como Jefe de Estado, inició con la idea de deshacerse de los malos conceptos que se había creado el Congreso como por ejemplo que durante años se ganó la reputación de ser sinónimo de corrupción, lo que elevo la confianza de los ecuatorianos y fortaleció la credibilidad en el gobierno que estaba empezando.

El problema surge cuando los partidos políticos, fortalecidos en sus ideologías, comienzan a decaer dentro de un sistema demócrata, y en el caso particular del país, el actual, el presidente aceleró ese proceso con el

contenido de sus discursos en la campaña del 2006 y después de ganar las elecciones, lo siguió haciendo denominándolos “partidocracia”, “los mismos de siempre”, esos entre otros adjetivos ayudaron a acelerar el proceso de decadencia de los partidos políticos, perdiendo la oportunidad de reformarse o reestructurarse.

El Partido Social Cristiano (PSC), es uno de los partidos que lo intento hacer, pero la decadencia ya estaba dada, lo que impidió la renovación de este y de otros partidos. Ahora, sin duda alguna Alianza PAIS se ha convertido en la corriente política más influyente de los últimos 30 años y con su líder en la presidencia parece prolongarse en el poder, pero con los partidos políticos casi desintegrados y dentro de un estado, que aun llamamos democrático, en donde se fortalece una sola corriente política y se aprueban las leyes propuestas por dicha corriente, podríamos decir que la democracia sigue fuerte?, o se ha debilitado? Ahora bien, lo antes expuesto habría que aplicarlo en la Ciudad de Guayaquil, en donde ningún candidato propuesto por algunos de los partidos políticos tradicionales ha logrado alcanzar ninguna dignidad.

UNIDAD 5

MARCO CONCEPTUAL

MENSAJES

Noticia o comunicación que una persona envía a otra o pone en su conocimiento, es también una comunicación pública que se dirige solemnemente a muchas personas: el mensaje del presidente se emite por televisión.

GOBIERNO CENTRAL

Conjunto de personas y organismos que gobiernan o dirigen una división político-administrativa (estado, autonomía, provincia, municipio, departamento, etc.).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, etc. Los medios de comunicación son la representación física de la comunicación en nuestro mundo; es decir, son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente, se expresa, se comunica.⁴¹

⁴¹ Biblioteca Luis Ángel Arango – Biblioteca virtual

COMUNICACIÓN MASIVA

La comunicación social es la aplicación de los principios de las técnicas de la información, sociológicas, políticas y económicas para la difusión de datos, vertebrados y estructurados, sistematizados y “estetizados”, dirigidos a grandes conglomerados. En otras palabras, implica el manejo de información orientada a numerosos sectores de la población, a la nación misma y a los habitantes de otros territorios, es decir, a la sociedad en general.⁴²

LIBERTAD DE PRENSA

La libertad de prensa se basa simplemente en la libertad de opinión; que quiere decir esto, consiste en que los periodistas y los medios de comunicación pueden expresar libremente todos sus pensamientos y emitir sin cortapisas las noticias que son elaboradas.

Ahora bien, dicha libertad de prensa también implica responsabilidades sociales, lo cual aunque el periodista o los medios son libres para informar, están obligados a hacerlo con transparencia, veracidad y conciencia del poder que tienen esta prensa.⁴³

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El derecho a la libre expresión es uno de los fundamentos en la comunicación ya que en esencia la lucha por el respeto y promoción de todos los derechos humanos. Si se reforma la acción de opinar libremente, de denunciar injusticias y clamar cambios - el hombre está condenado a la opresión.

Por estas mismas razones, el derecho a la libre expresión es uno de los principios más amenazados, tanto por gobiernos represores que quieren

⁴² El prisma, portal para investigadores y profesionales, el prisma.com

⁴³ periodismo mundial. Grilk.com

impedir cambios, como por individuos que quieren imponer su ideología o valores personales, callando los otros.⁴⁴

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Una buena definición consistiría en la posibilidad del individuo de desarrollar pensamientos de forma independiente de cualquier condicionante externo, pero pasemos primero a la definición que hace la constitución de este derecho fundamental de todo ser humano. El artículo 57 dice.- Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura.⁴⁵

EL AUTORITARISMO

Cuando en un país un solo partido tiene el monopolio de la actividad política legal y no admite ninguna excepción a su poder, se habla de un régimen político totalitario. Cuando ese régimen monopartidista ejerce un gobierno fuerte pero tolera la existencia y actuación política de ciertos grupos de intereses bien definidos (terratenientes, industriales, militares, eclesiásticos) se habla de un régimen político autoritario. Por otra parte, el concepto de autoritarismo se aplica a tres contextos diferentes: la estructura de los sistemas políticos, las disposiciones psicológicas relacionadas con el poder y las ideologías políticas. Los regímenes autoritarios privilegian el mando, el poder, y menosprecian el consenso. Como disposición psicológica, la personalidad autoritaria se caracteriza por la íntima fusión de dos características aparentemente opuestas: la disposición a la obediencia y a la obsecuencia respecto de los que tienen poder y la arrogancia y el desprecio respecto de los subordinados y los

⁴⁴ blog Libertad de expresión – ¿Sabemos realmente qué significa? ¿Realmente sabemos hacer uso de ella? – descabreador.lacoctelera.net

⁴⁵ libertad de pensamiento, 22 de oct. 2006, ensayo, ciao.es

débiles. Finalmente, las ideologías autoritarias niegan la igualdad de los hombres, enfatizan la jerarquía como fuente de orden y evalúan como virtudes los rasgos de la personalidad autoritaria.⁴⁶

COMUNICACIÓN PERSUASIVA

La comunicación persuasiva es toda aquella comunicación orientada a conseguir que los demás apoyen nuestras decisiones y opiniones. Cuando un político está hablando de las buenas cualidades de su partido está fomentando la votación hacia este y está empleando comunicación persuasiva.

Esta comunicación se basa en resaltar la lógica y positivismo de nuestros argumentos y causa para recibir apoyo, pero no todo se reduce a algo tan fácil como explicar lo bueno y obviar lo malo ya que hay una serie de recursos que hacen mucho más efectiva la comunicación persuasiva.⁴⁷

EL MONOPOLIO GOBIERNISTA

Privilegio exclusivo concedido a un individuo o sociedad de vender o explotar alguna cosa en un territorio determinado: monopolio de tabacos. El monopolio es una situación de mercado caracterizada por la falta de concurrencia, lo que origina la formación de unos precios especiales. Como forma de mercado son el extremo opuesto a la competencia perfecta, y existen cuando una industria está en manos de un único productor. El monopolista tiene el poder de influir en el mercado; reduciendo su producción puede hacer que el precio aumente, y viceversa. Si un monopolio genera beneficios, estos no provocarán incentivos a la entrada de nuevas empresas en la industria a causa de las circunstancias que protegen al monopolista, denominadas barreras de

⁴⁶ eumed.net, enciclopedia virtual

⁴⁷ revista-digital.verdadera-seducion.com – comunicación persuasiva, verdadera domenech benaiges fusté

entrada (patentes, legislaciones específicas, economías de escala cuantiosas, etc.).⁴⁸

EL OLIGOPOLIO GOBIERNISTA

Aquella situación de mercado en que la oferta de un producto está limitada a un pequeño número de empresas. Es una situación algo menos extrema que la del monopolio o el duopolio, aunque en la práctica puede acercarse bastante a ellas. En condiciones de oligopolio se genera normalmente una fuerte interdependencia entre las diversas empresas que participan en el mercado: cada una de ellas sabe que sus decisiones sobre cantidades o precios afectará directamente las decisiones de las restantes, lo que no ocurre cuando las empresas competidoras son muchas y el mercado está atomizado. De allí que el análisis del oligopolio sea diferente al de competencia perfecta y diferente también al del caso de una sola empresa, el monopolio.

Las situaciones de oligopolio se presentan por lo regular cuando en una industria las economías de escala son muy grandes y es necesario realizar muy fuertes inversiones para entrar al mercado; también ello ocurre para cierto tipo de bienes y servicios que son comprados sobre la base del prestigio o tradición de ciertas marcas bien establecidas o cuando, por razones legales o administrativas, se dificulta la entrada de nuevos competidores en un mercado.⁴⁹

⁴⁸ The free ductionary, by farlex

⁴⁹ eumed.net, enciclopedia virtual

UNIDAD 6

MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

- Capítulo Segundo: Derechos del buen vivir. Sección Tercera: Comunicación e Información.

Artículo 16: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propio lenguaje y con cualquier símbolo.

Artículo 17: El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad de la comunicación, y al efecto:

3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

- Capítulo Sexto: Derecho de Libertad.

Artículo 66: Se reconoce y garantizará a las personas:

6. El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.
7. El derecho de toda persona agraviada por informaciones sin pruebas o inexactas, emitidas por medios de comunicación

social, a la correspondiente rectificación, réplica o respuesta, en forma inmediata, obligatoria y gratuita, en el mismo espacio u horario.

➤ Capítulo Noveno: Responsabilidades.

Artículo 83: Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la Ley:

5. Respetar los derechos humanos y luchar por su cumplimiento.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 18:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE

- Derecho de libertad de investigación, opinión, expresión y difusión.

Artículo 4:

Toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión y difusión del pensamiento por cualquier medio.

- Derecho a la protección a la honra, la reputación personal y la vida privada y familiar.

Artículo 5:

Toda persona tiene derecho a la protección de la Ley contra los ataques abusivos a su honra, a su reputación y a su vida privada y familiar.

- Derecho de justicia

Artículo 18:

Toda persona puede ocurrir a los tribunales para hacer valer sus derechos. Asimismo debe disponer de un procedimiento sencillo y breve por el cual la justicia lo ampare contra actos de la autoridad que violen, en perjuicio suyo, alguno de los derechos fundamentales consagrados constitucionalmente.

**PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E
INFORMACIÓN**

- **Título II** – De los Derechos – Capítulo Primero – Derecho de los Ciudadanos a la Comunicación.

Artículo 3.- De los Derechos de la Comunicación: la presente ley garantiza a los ciudadanos el ejercicio de los siguientes derechos:

1. A la expresión de sus ideas, pensamientos, opiniones, creencias políticas o religiosas, a través de todas las formas o medios de comunicación, sin censura previa y con

responsabilidad ulterior, derechos que no podrán ser restringidos, directa ni indirectamente, de manera abierta o encubierta.

2. A la participación activa y crítica en el campo de comunicación, a través de todas sus formas previstas en la Constitución y en las leyes.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL

Objetivos, políticas y lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013:

Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Política 1.6 Reconocer y respetar las diversidades socioculturales y erradicar toda forma de discriminación, sea ésta por motivos de género, de opción sexual, étnico-culturales, políticos, económicos, religiosos, de origen, migratorios, geográficos, etéreos, de condición socioeconómica, condición de discapacidad u otros.

a. Generar y fortalecer espacios de diálogo e intercambio que revaloricen las múltiples formas de diversidad y sus aportes a la conformación de la sociedad plurinacional e intercultural.

b. Fomentar la creación, producción y difusión de manifestaciones culturales que promuevan la valoración y el respeto a la diversidad, además de la no-

discriminación y la no exclusión genérica o etnocultura, entre otras.

- c. Diseñar e implementar programas de aprendizaje y reflexión social que promuevan la toma de conciencia sobre los efectos de las múltiples de formas de discriminación y sus interrelaciones.
- d. Incentivar el libre desarrollo de las identidades en los espacios educativos, contenidos comunicacionales y la acción pública.
- e. Impulsar el acceso y uso de todas formas de comunicación: visual, auditiva, sensorial, y otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
- f. Fortalecer y difundir mecanismos de sanción de prácticas discriminatorias, dentro del marco constitucional y legal vigente, que permitan la restauración de los derechos violentados.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Política 3.1 Promover prácticas de vida saludable en la población.

- a. Fortalecer los mecanismos de control de los contenidos utilitaristas y dañinos a la salud en medios masivos de comunicación.

Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Política 7.2 Promocionar los deberes y derechos respecto al uso de los espacios públicos.

- a. Implementar campañas educativas amplias que desarrollen en toda la población una conciencia sobre el uso adecuado, mantenimiento y preservación de los espacios públicos.

Política 7.4 Democratizar la oferta y las expresiones culturales diversas, asegurando la libre circulación, reconocimiento y respeto a las múltiples identidades sociales.

- a. Impulsar la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales diversos, inclusivos y de calidad desde una óptica pluralista que promueva la no discriminación, con énfasis en los proyectos participativos interculturales.

Política 7.6 Garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa.

- a. Defender el derecho a la libertad de expresión, en el marco de los derechos constitucionales.
- b. Asignar democrática, transparente y equitativamente las frecuencias del espectro radioeléctrico.
- d. Promover la difusión de contenidos comunicacionales educativos que erradiquen estereotipos de género e imaginarios que violentan el ser de las y los diversos sexuales, así como de las mujeres y que además cosifican los cuerpos.

- f.** Fomentar la responsabilidad educativa de los medios de comunicación y la necesidad de que éstos regulen su programación desde la perspectiva de derechos humanos, equidad de género, reconocimiento de las diversidades, interculturalidad y definan espacios de comunicación pública para la educación alternativa y/o masiva.

- g.** Establecer incentivos para la comunicación alternativa, basada en derechos de la ciudadanía.

CAPÍTULO II

METODOLÓGÍA O ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación está fundamentada en el trabajo de campo, la observación, encuestas y entrevista a los diferentes grupos políticos, que están frente a entidades públicas o privadas de la Ciudad de Guayaquil y público en general, las mismas que serán como base principal para justificar la importancia del tema a investigar, con el apoyo del método inductivo que a partir de las determinadas observaciones y experiencias particulares me ha ayudado a sacar conclusiones, además con el sustento del método del análisis y la síntesis, que partirán desde el estudio de las causas, estas estrategias metodológicas nos permitirán establecer de la mejor manera una acertada decisión del público en general y sobre todo de los grupos de turnos que se mencionan en las cadenas sabatinas por el Presidente de la República, Eco. Rafael Correa.

Método inductivo

El inductivo es aquel que va de lo particular a lo general, estas inducen a sacar una conclusión con el fin de determinar que tal efecto es el que incide en el problema, es decir, el inductivo es la acción y efecto de extraer, a partir de determinadas observaciones, causas o experiencias particulares que determinan el efecto motivo de estudio. Entonces el método inductivo es un proceso analítico, sintético, mediante el cual se parte del estudio de causas, hechos o fenómenos particulares para llegar al descubrimiento de un principio o ley general.

Método deductivo.

Es el que va de lo general a lo particular, de lo abstracto a lo concreto, deducir e investigar cuáles serían las posibles causas que intervienen en éste, para que perdure el problema. Podemos manifestar que el método deductivo sigue un proceso reflexivo, sintético, analítico, contrario al método inductivo.

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Es la caracterización de las unidades de análisis y los instrumentos de medición utilizados; estos reflejan la manera de cómo se enfocó la investigación en cuanto al propósito, amplitud y profundidad, mencionando las características propias del nivel de investigación que se aplicó, por lo tanto la modalidad de investigación a emplearse es bibliográfica.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Por el nivel de estudio:

Es exploratorio, ya que se efectúan cuando los objetivos examinan un tema poco estudiado, estos a su vez se familiarizan con fenómenos relativamente desconocidos; son la base de las investigaciones más rigurosas, caracterizándose por ser flexibles en su metodología, en comparación con los estudios descriptivos, explicativos.

Fundamentalmente está dirigida a dar una visión de cómo opera y cuáles son las características del problema que se está investigando. En el caso de esta investigación: “Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el gobierno central y su incidencia en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil desde mayo a octubre del 2010”.

Por el lugar:

- La investigación puede ser documental bibliográfica, ya que esta investigación tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre como las palabras o mensajes que se emitan puedan generar controversias y aún más si estos son expresados por el Gobierno Central dentro de los enlaces sabatinos, hacia los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil, basándose en documentos libros o publicaciones, entre otras fuentes de información.
- Investigación de Campo, ya que el estudio de los hechos es realizado en el lugar en que se producen, en el caso de la investigación: la Ciudad de Guayaquil. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Por el propósito:

Esta investigación es aplicada ya que sirve para resolver problemas prácticos y concretos, en el caso de la investigación: Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el gobierno central y su incidencia en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Se entiende como población, al universo poblacional o el número total de encuestados, el cual fue determinando en base a factores como el rango de edad, sexo e inclinación política, donde además les permite a éstos participar en los procesos sociales y según los datos obtenidos por el INEC en el censo realizado en el 2001, la población de Guayaquil como parroquia es de 2.350.915 habitantes.

Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se consideró la población de la Ciudad de Guayaquil, según los datos obtenidos en el censo hecho por el INEC en el año 2001, es de 2.350.915 habitantes (mujeres 1.192.694 y hombres 1.158.221)

Determinación del Tamaño de la Muestra

Fórmula estadística: nos permite calcular el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N(p.q)}{N-1 (e/K)^2 + p.q}$$

$$n = \frac{2.350.915 (0,25)}{2.350.915 - 1 (0,05/2)^2 + 0,25}$$

$$n = \frac{587728,75}{2.350.914 (0,025/4) + 0,25}$$

$$n = \frac{587728,75}{2.350.914 (0,000625) + 0,25}$$

$$n = \frac{587728,75}{1469,32125 + 0,25}$$

Simbología:

n = tamaño de la muestra

e = error admisible (0.05)

N = tamaño de la población

pq = 0,25

$$n = \frac{587728,75}{1469,57125}$$

$$n = 399,93212$$

$$n = 400$$

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Las fuentes de datos utilizadas para este tipo de estudio son las siguientes:

El método de recolección de datos es una encuesta. Se diseñó un cuestionario que contiene una serie de preguntas relacionadas con el tema en donde se determinará el grado de violencia verbal de los mensajes que se emiten en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central y el impacto que éste está causando, dirigida a la ciudadanía de la Ciudad de Guayaquil, que estén en condiciones de participar y colaborar en esta problemática social cumpliendo a cabalidad los objetivos del proyecto.

LA ENCUESTA

Es una técnica que a través de preguntas sirve para recabar información acerca de las variables, medir opiniones, conocimientos y actitudes de las personas. La encuesta se la aplica en forma personal para fidelidad y confiabilidad es de carácter interpersonal, es decir, que no llevará el nombre de la persona que la responde.

El tipo de encuestas que se han aplicado para la población guayaquileña, está diseñada por la escala de Lickert, con preguntas que se refieren a diferentes alternativas de respuestas en el que el individuo debe elegir en función de su nivel de apreciación del objeto a investigar. Esto permite, que cada pregunta pueda medirse, de las cuales el encuestado seleccionará una respuesta.

Las alternativas para los encuestados fueron:

1. Definitivamente si
2. Probablemente si
3. Indeciso
4. Probablemente no
5. Definitivamente no

Además de la escala de Lickert, existen preguntas de opción múltiple, como parte de la información general.

De acuerdo a las alternativas respondidas, se contabilizaron las respuestas seleccionando la edad y sexo de los encuestados. Sus resultados se demostrarán en sus respectivas valoraciones en el análisis e interpretación de los resultados.

LA ENTREVISTA.

La entrevista es un reporte verbal de una persona con el fin de obtener información primaria acerca de su conducta o de experiencias.

Las entrevistas que utilizamos fueron las no estandarizadas; aquí ni las preguntas ni las respuestas están predeterminadas, de manera espontánea se expresan las respuestas que quiera.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Las fuentes de datos necesarias, para el análisis situacional son:

Fuentes Primarias: Es la (fuente documental) que se considera material de primera mano relativo a un fenómeno que se desea investigar. Esta información surgirá a través de la investigación que se despliegue de las encuestas y entrevistas.

Fuentes Secundarias: Una fuente secundaria es normalmente un comentario o análisis de una fuente primaria. Información disponible en el mercado.

RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Se recopilaron los datos a través de un cuestionario aplicado en forma directa, mediante el método de comunicación ya que se interrogó personalmente a los encuestados. El diseño del cuestionario de preguntas se compone de las siguientes secciones:

- Datos de identificación del encuestado
- Escala de Lickert
- Preguntas de opción múltiple

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para poder procesar los datos se tabularán las encuestas realizadas a los habitantes de la Ciudad de Guayaquil, mediante el uso del programa Excel, usando tablas, formulas lógicas y graficación de los resultados obtenidos, los que permitirán interpretar la información de forma adecuada para obtener de esta investigación resultados objetivos y precisos.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Procesamiento y análisis

Para el análisis e interpretación de resultados, se utilizó como punto de partida datos generales de los que se contempla lo siguiente:

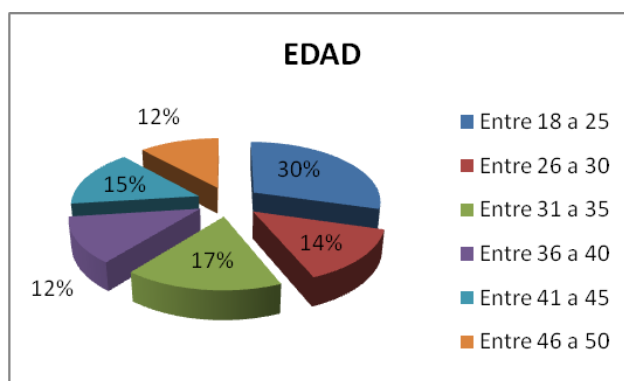
DATOS GENERALES:

EDAD DE LOS ENCUESTADOS:

TABLA No. 1

INFORMACION GENERAL		
Cuadro Edad Cuadro # 1: Pregunta1		
Categoría	Frec. Absoluta	%
Entre 18 a 25	118	30%
Entre 26 a 30	57	14%
Entre 31 a 35	68	17%
Entre 36 a 40	49	12%
Entre 41 a 45	61	15%
Entre 46 a 50	47	12%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 1



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

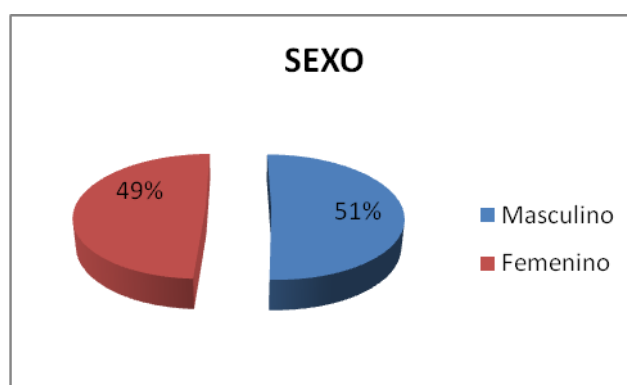
De las personas encuestadas en la Ciudad de Guayaquil, el rango de edad de los que más se obtuvo información fue entre los 18 y 25 años con un porcentaje de 30%.

SEXO DE LOS ENCUESTADOS.

TABLA No. 2

INFORMACIÓN GENERAL		
Cuadro Sexo Cuadro # 2: Pregunta 2		
Categoría	Frec. Absoluta	%
Masculino	203	51%
Femenino	197	49%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 2



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

Dentro de las 400 personas que fueron encuestadas el 51% son de sexo masculino, siguiendo por el 49% de sexo femenino, logrando así casi un 50% entre ellos, en la que además se obtuvo el criterio de ambas partes.

AFILIACION DE LOS ENCUESTADOS:

TABLA No. 3

INFORMACIÓN GENERAL		
Cuadro condición del informante Cuadro # 3: Pregunta 3		
Categoría	Frec. Absoluta	%
Si	65	16%
No	335	84%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 3



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

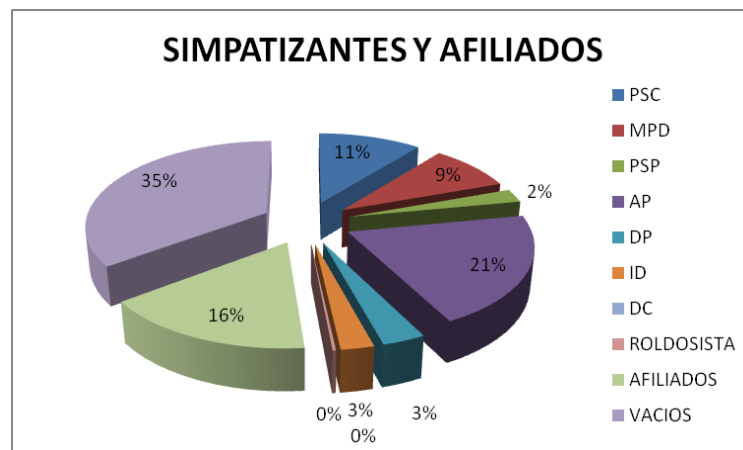
Del 100% de los encuestados, el 16% supo manifestar que pertenecen o están afiliados a un partido político, mientras que el 84% no lo están, en la que además dentro de este grupo hay quienes simpatizan a un partido político y otros que no, siendo así este un número mayoritario para deducir que muchos de los habitantes no son afiliados a algún grupo político.

SIMPATIZANTES Y AFILIADOS:

TABLA No. 4

INFORMACIÓN GENERAL		
Cuadro condición del informante Cuadro # 4: Pregunta 3		
Categoría	Frec. Absoluta	%
PSC	43	11%
MPD	35	9%
PSP	10	2%
AP	82	21%
DP	13	3%
ID	10	3%
DC	0	0%
ROLDOSISTA	1	0%
AFILIADOS	65	16%
VACIOS	141	35%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 4



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

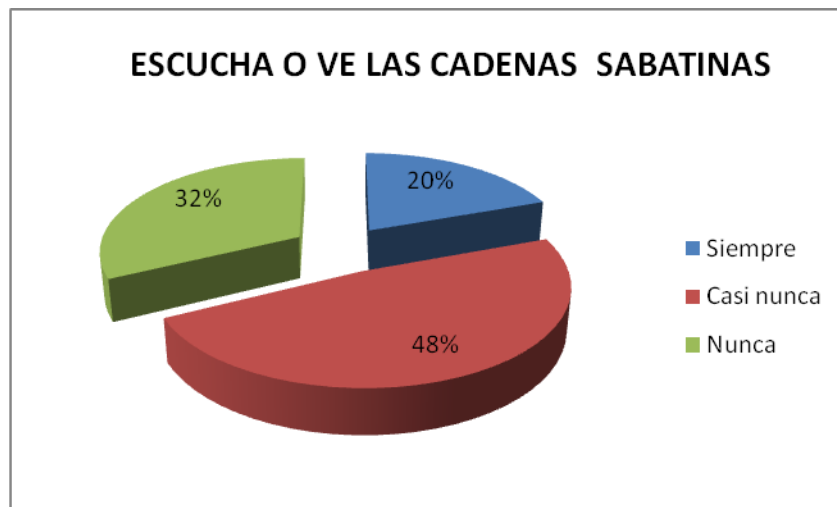
Dentro de las 400 personas encuestadas el 16% están afiliados a diferentes partidos políticos, el 21% simpatizan a Alianza País, seguidos por los demás grupos políticos pero en menores porcentajes, además un 35% sus respuestas fueron en blanco, deduciendo que a muchas personas le da lo mismo en pertenecer o no a un partido político.

ESCUCHA O VE LAS CADENAS SABATINAS:

TABLA No. 5

INFORMACIÓN GENERAL		
Cuadro condición del informante Cuadro # 5: Pregunta 4		
Categoría	Frec. Absoluta	%
Siempre	78	20%
Casi nunca	193	48%
Nunca	129	32%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 5



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

Del 100% de encuestados, se obtuvo como resultado que el 48% de las personas ve o escucha las cadenas sabatinas, el 32% no lo hacen y tan solo el 20% las ven, deduciendo así que estos enlaces no están siendo tomados en cuenta por la comunidad.

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA ESCALA DE LIKERT

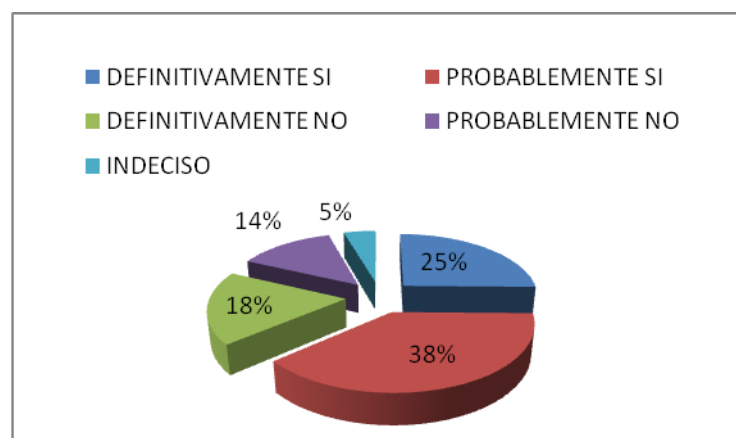
PREGUNTA No. 1:

Los mensajes que emite el Presidente de la República Eco. Rafael Correa en su Informe a la Nación a través de los medios de comunicación, informan de manera adecuada a la ciudadanía.

TABLA No. 1

Cuadro # 1: Pregunta 1		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	101	25%
PROBABLEMENTE SI	154	38%
DEFINITIVAMENTE NO	73	18%
PROBABLEMENTE NO	54	14%
INDECISO	18	5%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 1



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

En esta pregunta se obtuvo el siguiente resultado: el 38% manifestaba que hay una probabilidad de que si está informando, el 25% dijeron que si informa, el 18% que no y el 5% indeciso, deduciendo que la mayoría de las personas están de acuerdo de cómo el Presidente de la República está comunicando a la ciudadanía por medio de su Informe a la Nación.

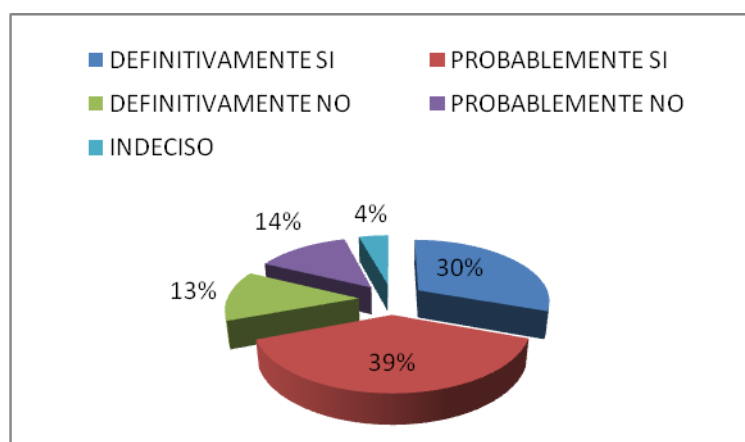
PREGUNTA No. 2

Considera que los medios de comunicación deben de ser los ejes principales para que el mandatario difunda su malestar a la comunidad.

TABLA No. 2

Cuadro # 2: Pregunta 2		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	122	30%
PROBABLEMENTE SI	155	39%
DEFINITIVAMENTE NO	52	13%
PROBABLEMENTE NO	54	14%
INDECISO	17	4%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 2



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 39% de los encuestados manifestaron que probablemente los medios de comunicación si deberían ser los ejes principales para que el mandatario difunda su malestar, el 30% está convencido de que si, como son éstos los mayores porcentajes, se deduce que la ciudadanía está en total acuerdo de que se sigan transmitiendo los enlaces sabatinos como hasta el momento.

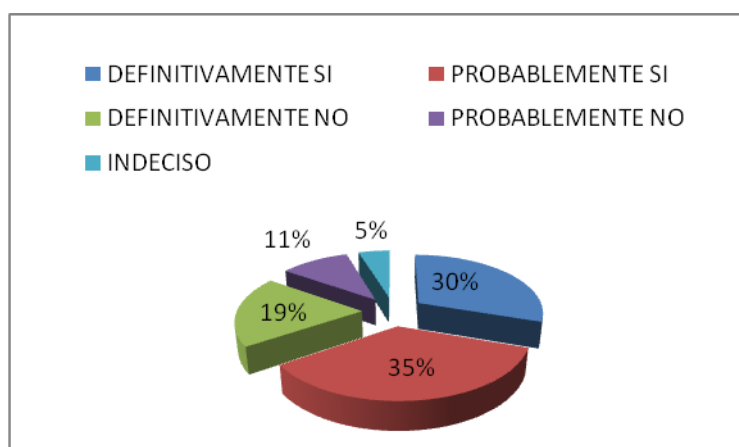
PREGUNTA No. 3

Los juicios y opiniones que se expresan en el informe a la Nación por medio del Presidente Rafael Correa, son exclusivamente de interés político.

TABLA No. 3

Cuadro # 3: Pregunta 3		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	121	30%
PROBABLEMENTE SI	141	35%
DEFINITIVAMENTE NO	77	19%
PROBABLEMENTE NO	42	11%
INDECISO	19	5%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 3



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 35% de los encuestados manifestó que probablemente los juicios y opiniones que el mandatario expresa son de interés político, el 30% confirmó que son de interés político, el 19% y 11% dio su negativa y el 5% indeciso; este resultado deduce que las opiniones del Presidente son solo de interés político y no de interés general.

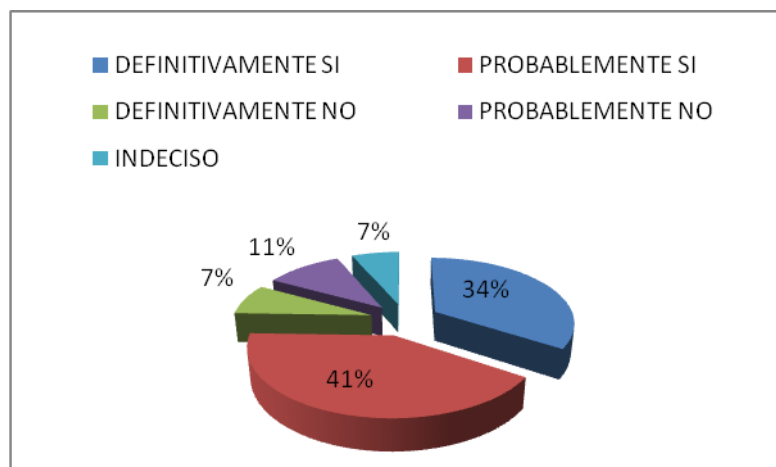
PREGUNTA No. 4

El mandatario del Ecuador maneja las funciones del Estado para el beneficio de la sociedad.

TABLA No. 4

Cuadro # 4: Pregunta 4		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	137	34%
PROBABLEMENTE SI	165	41%
DEFINITIVAMENTE NO	30	7%
PROBABLEMENTE NO	42	11%
INDECISO	26	7%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 4



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 34% dice que si, el 41% cree que si, el 7%, 11% están los el lado negativo y el 7% está indeciso, por lo tanto se deduce claramente que el Presidente de la República si está manejando las funciones del estado para el beneficio de la sociedad.

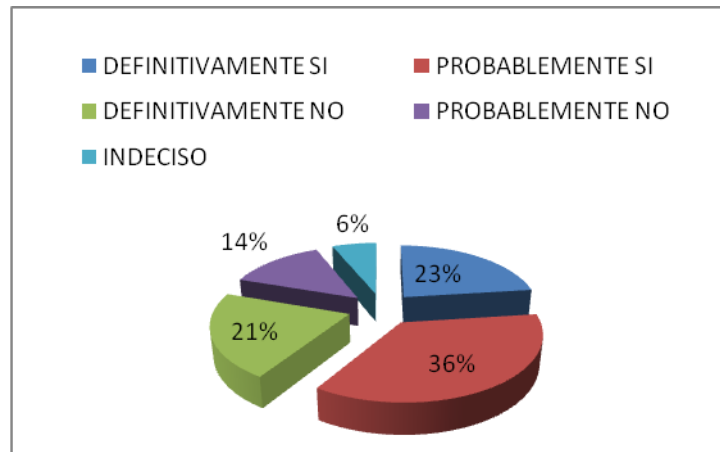
PREGUNTA No. 5

El Presidente de la República utiliza palabras inadecuadas en las Cadenas sabatinas.

TABLA No. 5

Cuadro # 5: Pregunta 5		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	92	23%
PROBABLEMENTE SI	144	36%
DEFINITIVAMENTE NO	85	21%
PROBABLEMENTE NO	54	14%
INDECISO	25	6%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 5



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

Dentro de las encuestas ésta fue una de las preguntas más discutidas por la ciudadanía, teniendo como resultado el 36% y 23% como positiva; 21% y 14% como negativa y un 6% indeciso. Por lo que se puede deducir que la ciudadanía manifiesta que el mandatario si utiliza palabras inadecuadas en sus enlaces sabatinos y de las cuales afecta a la comunidad, por lo que sería necesario cambiar esa acción para el bienestar del país.

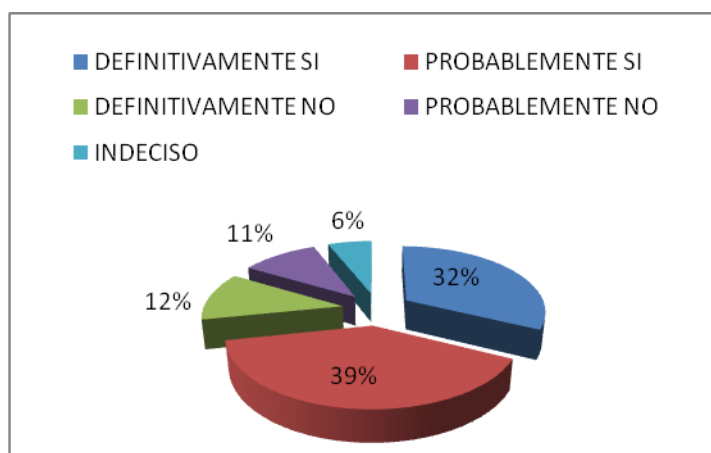
PREGUNTA No. 6

Los términos utilizados por el Jefe de Estado en su Informe a la Nación, inciden en el desarrollo del pensamiento de la sociedad.

TABLA No. 6

Cuadro # 6: Pregunta 6		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	129	32%
PROBABLEMENTE SI	158	39%
DEFINITIVAMENTE NO	47	12%
PROBABLEMENTE NO	42	11%
INDECISO	24	6%
TOTAL	400	100%

GRAFICO No. 6



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 39% de los encuestados dijeron que probablemente el Presidente del Ecuador a través de los términos que utiliza si está incidiendo en el desarrollo del pensamiento de la sociedad, el 32% afirma que si, el 12% dice que no, el 11% cree que no es así y el 6% está indeciso, por lo que se deduce que el Jefe de Estado está incurriendo el pensamiento de la ciudad de Guayaquil.

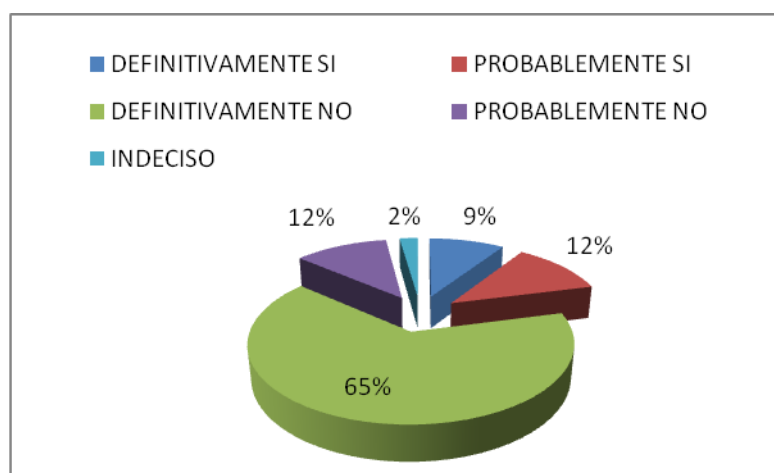
PREGUNTA No. 7

Considera que el Presidente de la República durante los enlaces sabatinos deba entrar en discusiones verbales con los diferentes grupos opositores.

TABLA No. 7

Cuadro # 7: Pregunta 7		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	37	9%
PROBABLEMENTE SI	47	12%
DEFINITIVAMENTE NO	261	65%
PROBABLEMENTE NO	46	12%
INDECISO	9	2%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 7



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

Tras un sinnúmero de comentarios sobre el tema, las encuestas expulsaron los siguientes datos, el 65% de encuestados ostentó que el mandatario no debería entrar en discusiones con ninguno de los grupos opositores dentro de sus enlaces sabatinos ya que esto podría llegar a un desequilibrio político.

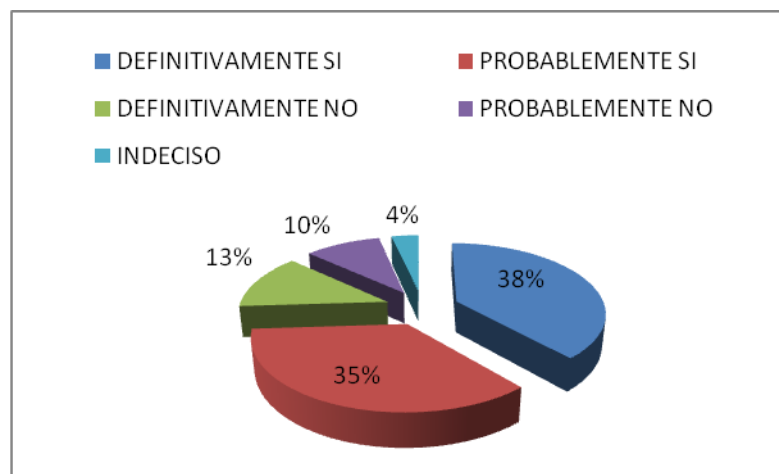
PREGUNTA No. 8

La intervención del Jefe de Estado en el informe a la nación que se emiten por los medios de comunicación está causando polémica en la ciudadanía.

TABLA No. 8

Cuadro # 8: Pregunta 8		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	154	38%
PROBABLEMENTE SI	142	35%
DEFINITIVAMENTE NO	51	13%
PROBABLEMENTE NO	39	10%
INDECISO	14	4%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 8



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 38% dijo que si está causando polémica, el 35% cree que si, el 13% dijo que no, el 10% cree que no causa polémica y el 4% está indeciso. Por los tanto se deduce claramente que las intervenciones del jefe de estado si están causando problemas en la ciudadanía.

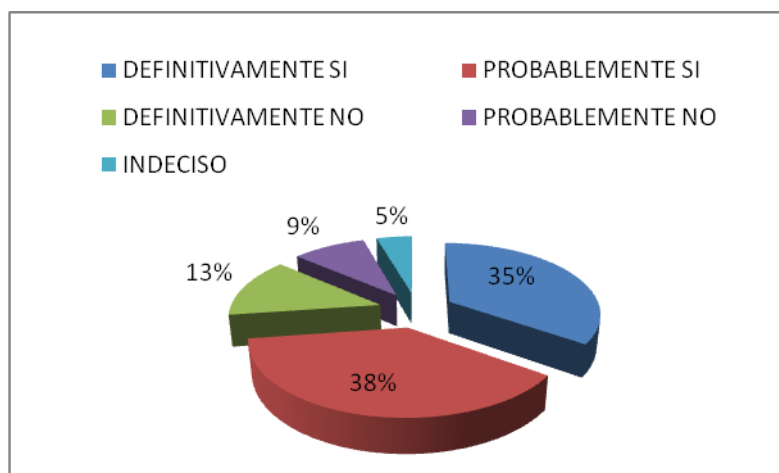
PREGUNTA No. 9

Las autoridades que están en cargos gubernamentales se ven afectadas por los discursos que emite el Jefe de Estado.

TABLA No. 9

Cuadro # 9: Pregunta 9		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	139	35%
PROBABLEMENTE SI	152	38%
DEFINITIVAMENTE NO	54	13%
PROBABLEMENTE NO	37	9%
INDECISO	18	5%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 9



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 38% cree que si, el 35% dijo que si, el 13% dice que no, el 9 % cree que no y el 5% está indeciso. Por lo tanto, según los encuestados se deduce que la mayor parte de autoridades que están en cargos gubernamentales se están viendo afectados por los informes o comentarios que se emiten en sus informes a la nación.

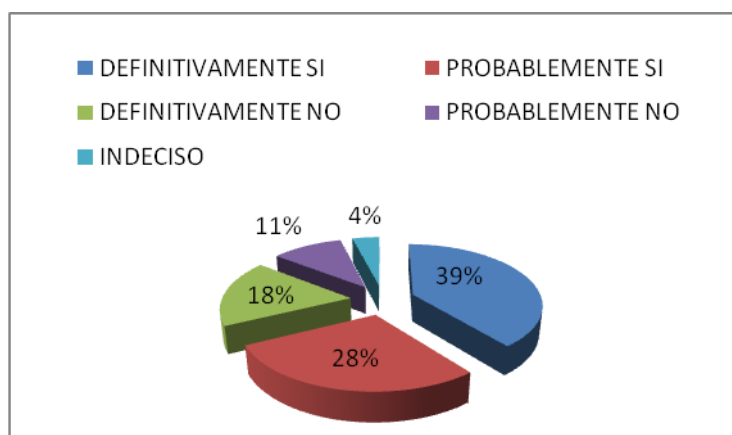
PREGUNTA No. 10

El interés que dice tener el mandatario con la ciudadanía es directamente para ganar adeptos a su movimiento político.

TABLA No. 10

Cuadro # 10: Pregunta 10		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	157	39%
PROBABLEMENTE SI	114	28%
DEFINITIVAMENTE NO	71	18%
PROBABLEMENTE NO	42	11%
INDECISO	16	4%
TOTAL	400	100%

GRAFICO No. 10



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

De 400 encuestados, 157 personas equivalentes al 39% manifestaron que efectivamente el Presidente Eco. Rafael Correa a través de su informe a la nación por medio de sus comentarios u opiniones, está tratando de ganar más público para su movimiento político, de la misma forma hay un 28% que cree que si es para ganar adeptos, el 18% dijo que no, el 11% cree que no y el 4% está indeciso.

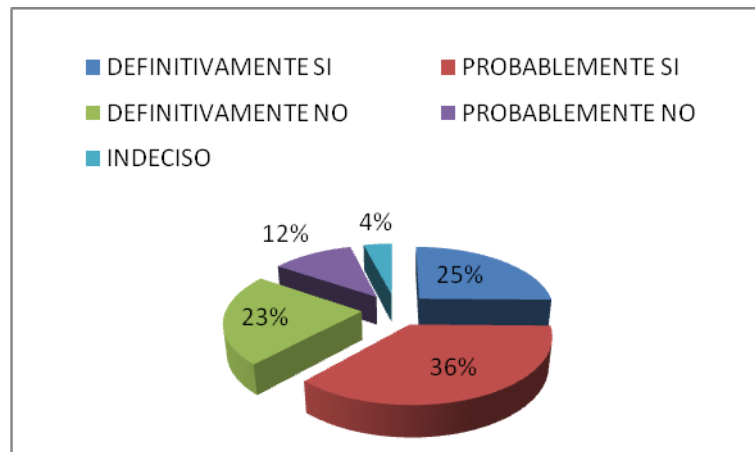
PREGUNTA No. 11

Los mensajes emitidos en la Cadenas Sabatinas por el Gobierno Central generan algún grado de violencia verbal.

TABLA No. 11

Cuadro # 11: Pregunta 11		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	101	25%
PROBABLEMENTE SI	146	36%
DEFINITIVAMENTE NO	91	23%
PROBABLEMENTE NO	46	12%
INDECISO	16	4%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 11



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

Un 36% de los encuestados manifestó que el Gobierno Central si está generando un grado de violencia verbal en los comentarios que se expresa dentro de los enlaces sabatinos, deduciendo así, que éste tema debería ser manejado cuidadosamente para evitar enfrentamientos posteriores con la ciudadanía, obteniendo de esta forma un país de gente pacífica y no enfrentamientos.

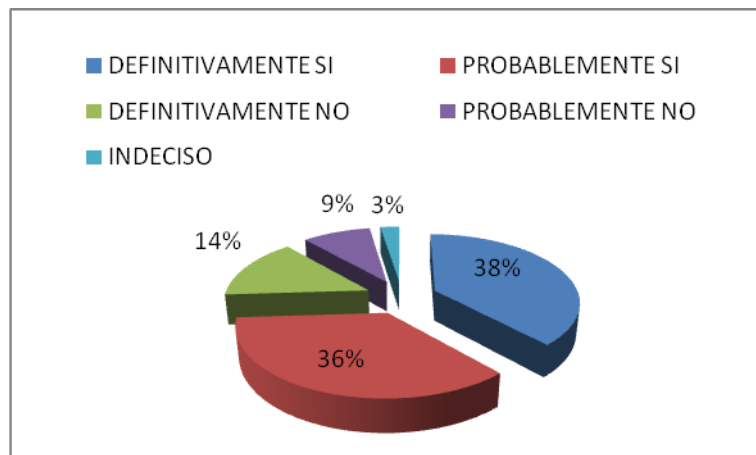
PREGUNTA No. 12

Cree usted que existe un gran porcentaje de personas que se han visto afectadas por las declaraciones del Gobierno Central.

TABLA No. 12

Cuadro # 12: Pregunta 12		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	153	38%
PROBABLEMENTE SI	143	36%
DEFINITIVAMENTE NO	58	14%
PROBABLEMENTE NO	36	9%
INDECISO	10	3%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 12



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

La ciudadanía de Guayaquil donde se realizó las encuestas, expresó en un 38%, seguido por el 36% de que si hay personas que se han visto afectadas por las declaraciones del Gobierno Central, de la misma manera un 14% y el 9% manifestaron que no, así mismo un 3% está indeciso, deduciendo de esta manera que las declaraciones dadas están siendo un malestar para varios grupos de la comunidad.

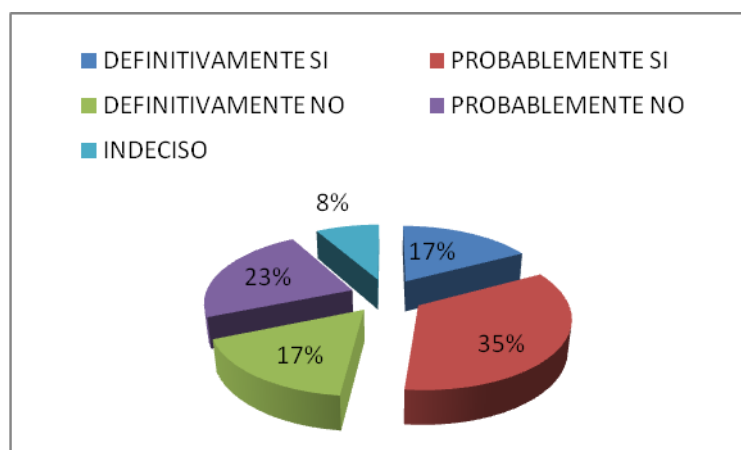
PREGUNTA No. 13

La ciudadanía tiene claridad en cuanto al lenguaje y léxico utilizado por el mandatario en su diálogo con la población.

TABLA No. 13

Cuadro # 13: Pregunta 13		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	69	17%
PROBABLEMENTE SI	138	35%
DEFINITIVAMENTE NO	68	17%
PROBABLEMENTE NO	92	23%
INDECISO	33	8%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 13



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 17% y 35%, (52% en total) manifestaron que si se tiene claro el lenguaje y léxico del mandatario del Ecuador, mientras que otro 17% y 23% (40% en total) dijeron que no y tan solo el 8% está indeciso, por lo que se deduce que casi una mitad de la población no entiende el léxico manejado por el Presidente, por lo que se podría recomendar en la utilización de palabras comunes y no científicas para el mejor entendimiento de la comunidad de clase baja.

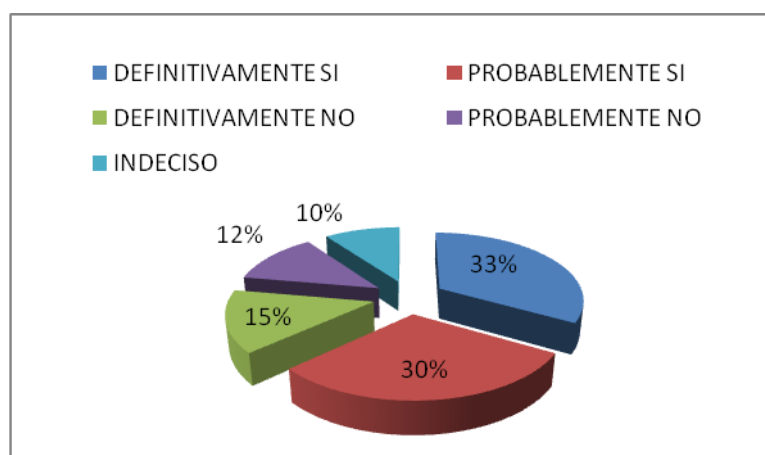
PREGUNTA No. 14

Considera usted que el lenguaje utilizado va dirigido en contra de un grupo exclusivo de Guayaquileños.

TABLA No. 14

Cuadro # 14: Pregunta 14		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	133	33%
PROBABLEMENTE SI	120	30%
DEFINITIVAMENTE NO	58	15%
PROBABLEMENTE NO	49	12%
INDECISO	40	10%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 14



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

El 33% de los resultados de los encuestados dicen que el lenguaje utilizado por el mandatario si va dirigido a un grupo exclusivo de guayaquileños, el 30% dijo que es probablemente que lo sea, el 15% dice que no, el 12% cree que no es así y el 10% está indeciso, analizando los resultados pues se obtiene que dentro de los enlaces sabatinos el jefe de estado si se dirige a estos grupos guayaquileños con mensajes subliminales.

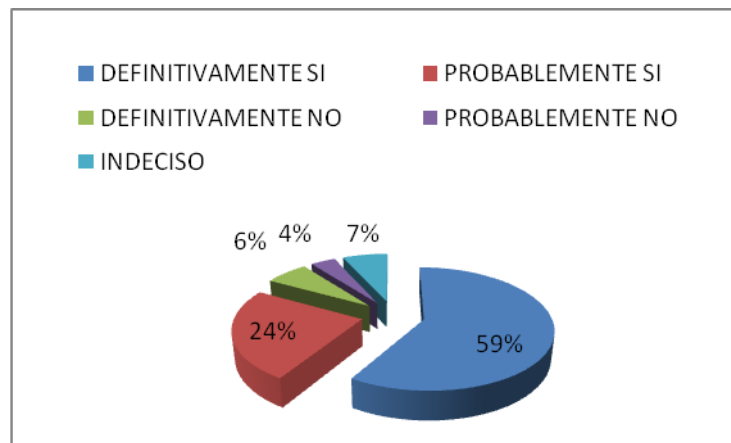
PREGUNTA No. 15

Considera que las cadenas sabatinas se deben utilizar para direccionar la visión política, económica y social que tiene el mandatario para el País.

TABLA No. 15

Cuadro # 15: Pregunta 15		
Categoría	Frec. Absoluta	%
DEFINITIVAMENTE SI	235	59%
PROBABLEMENTE SI	97	24%
DEFINITIVAMENTE NO	26	6%
PROBABLEMENTE NO	15	4%
INDECISO	27	7%
TOTAL	400	100%

GRÁFICO No. 15



Fuente: encuestas en la Ciudad de Guayaquil
Elaborados por: Janeth Ramos Méndez

Análisis:

Los encuestados respondieron respecto a que si realmente consideran que las cadenas sabatinas deben ser solo para direccionar la visión política, económica y social del país, un 59% y 24% manifestaron su aceptación, el 6% y 15% están a la negativa y el 7% indeciso. La difusión de los enlaces sabatinos debería ser para buenas causas, donde además se deba educar a la ciudadanía sobre estos temas trascendentales, amplios y participativos para un mejor entendimiento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Tras los resultados de las encuestas se demostró que los ciudadanos guayaquileños no están de acuerdo con los juicios que emite el Eco. Rafael Correa, ni como éste trata a sus opositores, pues sin duda alguna está fallando en su rol social como mandatario, ya que él como Presidente de la República debe tener otra postura ante la ciudadanía y grupos políticos, porque como objetivo principal debe ser el mejorar las funciones del estado para el bienestar de la comunidad.

El lenguaje y el léxico manejado por el Jefe de Estado no es muy entendible por un gran porcentaje de la ciudadanía, pues existen personas iletradas o con niveles culturales difíciles; sin embargo como el lenguaje tiene un poder de grandes alcances dentro de la sociedades se puede utilizar este prototipo de personas, convenciéndolos de una ideología que va a llenar sus expectativas. Los términos que el mandatario utiliza si están incidiendo en el desarrollo del pensamiento del hombre. El emitir juicios inapropiados podría convertirse para muchas personas, en un problema social, y el solo hecho de deshorrar a alguien incita a que exista una dificultad por ser una acción recíproca; de dimes y diretes y que la estrategia de la presión hacia los sectores de oposición.

Las discusiones verbales que se perciben dentro de los enlaces sabatinos pone en un desequilibrio político al país, ya que generan violencia no solo en poder político sino en lo social, pues muchas autoridades que están en cargos públicos y un gran porcentaje de la comunidad en general, en este caso de Guayaquil, están siendo afectadas por las declaraciones u ofensas que emite el Jefe de Estado a través de los medios de comunicación. El poder que tiene el Gobierno está centralizado en una sola figura, lo que hace que todo gire a su alrededor, consiguiendo de

esta manera ganar más adeptos para su movimiento político, además olvidando que las minorías (otros grupos políticos) también forman parte de los procesos democráticos, por lo tanto debe haber una unión mancomunada en donde todos deben participar en busca del bien común.

Con los resultados obtenidos no cabe duda de que la población de la Ciudad de Guayaquil está en descontento con todas las acciones negativas que realiza el Eco. Correa, pues aceptan que ha realizado cambios significativos, pero al mismo tiempo su manera de ser, su prepotencia y despotismo de cómo dice o hace las cosas, crea una distancia entre ambas partes, teniendo así conflictos que afectan a todo el país.

RECOMENDACIONES

- Al detectar el grado de violencia verbal, captará el interés en los individuos de la Ciudad de Guayaquil con el afán de estar siempre alerta cuando exista un atentado contra la integridad de una persona y saberlo reconocer.

- Esta información beneficiará a toda la ciudadanía en general, pues éstos no caerían erróneamente en el mal uso de la palabra ante un discurso.

- Concientizar a las personas y a toda la comunidad de la problemática existente.

- Dar a conocer los resultados de esta investigación para fomentar la auto-educación y mejorar la comunicación.

- Impulsar a que se respeten las leyes existentes, en la que prevalezca el respeto a la integridad de las personas y sus derechos.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

OBSERVATORIO CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

JUSTIFICACIÓN:

A través de la siguiente investigación, se pudo determinar que la comunidad está influenciada por el gobierno de turno a través de todos los procesos comunicativos, además que las constantes difamaciones y querellas difundidas por el Gobierno Central en sus informes a la nación están perjudicando a la ciudadanía en general provocando reacciones que afectan el comportamiento de la ciudadanía, en especial a los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil.

La subordinación que hay dentro de nuestro país se alimenta con los diferentes discursos emitidos por el Gobierno a través de los medios masivos de comunicación, por lo tanto se ha constatado la incidencia que tiene el discurso mediático en el pensamiento y en la conducta humana; por ello, asumo como reto propiciar la creación de un Observatorio Ciudadano del Cumplimiento de las Políticas de Comunicación, para el control de las expresiones en sus discurso. En este observatorio se centran, el Gobierno Central, Gobiernos Municipales y medios de comunicación.

Las preocupaciones más importantes de la actualidad, es vivir en condiciones que garanticen la seguridad, la integridad y la convivencia positiva de las personas, ya sea en el ambiente público como en el privado.

El tema de la violencia verbal es un reclamo generalizado de los ecuatorianos, en un contexto en el que se enfrentan a un sinnúmero de actos en los cuales las leyes y normas establecidas son violentadas reiteradamente por individuos y grupos. Las querellas afecta a la sociedad en su conjunto, puesto que impide la construcción de un orden social justo e igualitario, en el que se respeten los derechos de todos sin exclusión.

La tarea de restablecer a la sociedad en torno al respeto de la Ley, a los derechos humanos y a la convivencia social, requiere de acciones concretas, integrales, intensas y permanentes con la participación activa, responsable y organizada de las autoridades y de la sociedad.

De este modo surge el Observatorio Ciudadano del Cumplimiento de las Políticas de Comunicación con el propósito de disponer de un instrumento que le permita al Gobierno Central determinar la magnitud que tiene sus mensajes de violencia en el informe a la nación, pues si bien es cierto, la semiótica del discurso social o sociosemiótica han llegado a ser una parte integral de la sociedad y la cultura (político, periodístico, publicitario) que vinculan las formas y espacios sociales, de la misma manera lo que se quiere es promover entre gobiernos y ciudadanos, alternativas viables, que reduzcan los niveles de violencia verbal, además como un eje que articule los esfuerzos de las diferentes dependencias públicas y de las organizaciones de la sociedad, ello creará un marco para la elaboración de políticas públicas que se traduzcan en una visible disminución de éste tipo de acciones en la localidad.

DIAGNÓSTICOS:

En la actualidad nuestro país goza de un sistema democrático, pero según los resultados del 100% de las encuestas, una de las preguntas más discutidas por la ciudadanía es que si el Presidente de la República utiliza palabras inadecuadas en las Cadenas sabatinas, un 59% manifestó que si, donde además los terminos que utiliza están incidiendo en el pensamiento de ciertos ciudadanos de la Ciudad De Guayaquil y de las cuales afecta a la comunidad, por lo que sería necesario cambiar esa acción para el bienestar de todos, donde además casi una mitad de la muestra de la población no entiende el léxico manejado por el Presidente, por lo que se podría recomendar en la utilización de palabras comunes y no científicas para el mejor entendimiento de la comunidad de clase baja.

Varias de las intervenciones que tiene el mandatario a través de los medios de comunicación causan polémica en la ciudadanía, pues las declaraciones que éste realiza dentro de sus enlaces afectan a la comunidad, y aun mas a los que están frente a las entidades públicas o tienen cargos gubernamentales provocando así discusiones verbales, ya que sus mensajes suelen ser ofensivos por lo tanto éste tema debería ser manejado cuidadosamente para evitar enfrentamientos posteriores con la ciudadanía, obteniendo de esta forma un país de gente pacífica y no enfrentamientos ni de desequilibrios políticos.

Es por ello que la propuesta va dirigida hacia la reflexión ciudadana, para cerrar las puertas al autoritarismo o que se genere una sola corriente política, dejando de lado a las minorías, es decir, a los movimientos o grupos políticos o a quienes se cree que están en contra del gobierno, desintegrando de esta manera a las instituciones políticas fortalecidas por sus ideologías lo que genera la fortaleza de la democracia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA.

SOCIOLÓGICA

Una de nuestras mayores virtudes como seres humanos es la de ver y entender la realidad a nuestra manera, pues todos poseemos distintas concepciones de nuestra vida, donde además éstas pueden sufrir cambios, sin embargo, considero que la opinión y la crítica encarnan el descontento popular ante el abuso del poder, mientras tanto la libertad de expresión es un derecho que protege a toda persona a expresar libremente sus opiniones y puntos de vista, además es un derecho que debe promoverse debido al papel decisivo que juega sobre la democracia y la participación pública en la vida política, limitar la libertad de expresión en tales situaciones resulta siempre un buen acto de aprobación, de la misma manera existen algunas opiniones que incitan a la intolerancia o al odio entre grupos, sin embargo los conflictos públicos que se presentan son situaciones que deben ser controlados de la mejor manera posible para que éstas no lleguen a mayores

Actualmente se está viviendo una época difícil en la historia del Ecuador en cuanto a la libertad de pensamiento y de expresión, donde además éste tema no tiene realmente antecedentes y el objetivo del Gobierno es “amedrentar, atemorizar, censurar indirectamente” para que los individuos teman decir las cosas, y que no se denuncien los atropellos que puedan existir; los ataques de Correa son evidente y han ido aumentando hasta constituirse en uno de los puntos clave de la agenda política del gobierno presidencial. A partir de ella y tal vez por primera vez en el país, el debate sobre el poder de la prensa, sus alcances, su modo de operar, sus vinculaciones económicas y políticas se ha convertido en temas cotidianos, donde además esto está dando pie a que los ciudadanos comiencen a opinar y tomar postura en un eje de construcción democrática.

En la Carta Magna de nuestro país se estipula que deben respetarse las leyes que éste manifiesta, como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que a su vez indica claramente en sus artículos que todo persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, expresión, opinión, de la misma manera a la protección, la honra, la reputación personal y ataques abusivos, entonces pregúntense, ¿se están respetando estas leyes en nuestro país? o ¿cuántos ciudadanos deberían ser víctimas de ofensas para que hagan valer nuestros derechos?, Todas las personas, desde que nacen son dignas de respeto y denigrar con un sobrenombre humillante a alguien que no se puede defender porque es pequeño, es cosa de cobardes, de personas resentidas que necesitan agredir a los débiles porque saben que no pueden responder adecuadamente, a pesar de que se debe mantener un equilibrio entre gobernante y gobernado, la opinión de un pueblo o de un sector son de gran importancia ya que constituye la base de la democracia de un país y si analizamos cada uno de éstos pueden llagarse a ejecutar grandes cambios que beneficiaran a todos, sin estar llegando a los problemas y enfrentamientos que se ventilan hasta el momento por los diferentes medios de comunicación y de los cuales está mal vista por la ciudadanía, y aún más si estas son emitidas a través del Gobierno en sus Enlaces Ciudadanos.

El derecho a la libre expresión es uno de los más fundamentales, ya que es esencial a la lucha para el respeto y promoción de todos los derechos humanos. Sin la habilidad de opinar libremente, de denunciar injusticias y clamar cambios - el hombre está condenado a la opresión.⁵⁰

La comunicación se ha convertido en un punto de apoyo para reflexionar sobre la actividad humana distinguida por los elementos productivos, las mismas que permiten predecir los requerimientos obligatorios para un cambio de las relaciones sociales, en la práctica comunicativa lo que se

⁵⁰ Derechos Human Rights – Derechos a la Libertad de Expresión – <http://www.derechos.org/ddhh/expresion/>

pretende es manifestar la problemática de difusión, que no es más que la conciencia social, pues el ser humano debe saber a quienes se dirige y sobre todo lo que dice. Si bien es cierto todo individuo tiene sus creencias, tradiciones, hábitos y aptitudes que se adquieren a lo largo de la vida y de la sociedad en la que se desenvuelve, por lo tanto nadie debe ir en contra de sus costumbres y menos ser manipularlos por la clase dominante que en circunstancias tiene el control (monopolio), pues el ser humano por más estudios que haya recibido o por las experiencias obtenidas no debe denigrar a las demás personas, esto lo pondría como una persona pobre en conocimientos y espiritualidad.

“la televisión es una fábrica de estereotipos, para directa o subliminalmente crear en el destinatario sensaciones de autoestima, reconocimiento, o distinción social, pero no hay que olvidar que también puede causar el efecto inverso”⁵¹

La idea de dominar implica imponer su criterio y voluntad propia sobre el destinatario o influenciarlo, se trata de un mecanismo, bien de refuerzo de actitudes, o bien de posibilidad de cambio de actitudes y comportamientos, aunque los procesos de poder social y cultural tienen estrechas relaciones con el ejercicio efectivo del poder, se caracterizan por la ausencia de coacción en incluso de amenaza. El poder siempre se caracterizó por su capacidad y recursos para influir socialmente. Existen diferencias radicales entre la comunicación directa de los gobiernos autoritarios y los de carácter democrático, sin duda ambos pretenden comunicarse sin ser mediados por los medios, pero son distintas las maneras que se utilizan para lograrlo.

“El autoritarismo no sólo es una consecuencia de factores psíquicos de orden individual, sino que se trata de una auténtica consecuencia de la elaboración de una psicología colectiva y de los medios y efectos que el poder puede poner en juego”⁵²

⁵¹ Valentín Justel Tejedor – Mundo Cultural Hispano – La influencia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea – España – 2003

⁵² Blanca Muñoz – Cultura y Comunicación, introducción a las teorías contemporáneas – Editorial Fundamentos – 2da. Edición, 2005 – Pág. 137

Existen privilegiados grupos sociales que por su jerarquía de mando pretenden silenciar las voces de protesta de las masas populares acomodando sus intereses de opresión en contra de la libre autodeterminación de los pueblos surgiendo la comunicación autoritaria, desde la cima de la estructura del poder hasta los oprimidos de siempre, el pueblo, considerado además como un instrumento dócil de mantención del sistema, desde esta perspectiva, los medios masivos de comunicación o de difusión están siendo manipulados, al servicio del gobierno de turno, direccionando a la comunidad a mantener una actitud sumisa, pues a través de ellos los que están en el poder dictan cuál es el camino a seguir, al marcar actitudes y gustos, simulando una democracia verdadera.

"No es cierto que a través de los procesos de globalización de las ideas, de las políticas culturales y propagación de medios haya un mayor equilibrio, una mayor democracia en la comunicación. Lo que si hay es una imposición a la sociedad de una verdad forzada"⁵³

En el Ecuador varios medios de información son utilizados para evidenciar la actitud solapada de un mandatario que a través de cadenas nacionales de radio y televisión hace alusión en términos proyectivos a sus opositores a quienes se refiere en forma denigrante usando epítetos ridiculizantes y atentando a la dignidad, honor y reputación de personas que también son parte del pueblo, de la misma manera a los grupos políticos, medios de comunicación y periodistas que no le son afines o los que no se alinean, éstos son acusados de "traidores a la patria", de estar al "servicio de la oligarquía" o de "intereses extranjeros".

"Estos vínculos han posibilitado la manipulación o distorsión de la información pública, y en ocasiones, sostenidos procesos de desinformación para favorecer los intereses de los grupos de poder que están detrás de los medios de comunicación"⁵⁴

⁵³ Mario Bustos – La Política en los Medios de Comunicación - Boletín ICCI-ARY Rímay, Año 4, No. 40, julio del 2002

⁵⁴ Romel Jurado Vargas – Derecho a la Comunicación en Ecuador: avances, dificultades y expectativas – Ciespa.net – Mediaciones, para el análisis y la lectura crítica de los medios

La mayoría de los seres humanos tiene una falsa creencia sobre que el lenguaje es un arma poderosa dentro de la sociedad, pues normalmente solemos desconocer aquello que utilizamos diariamente, en la que a partir de una serie de cosas que carecen de significado y otras que si la tienen, se puede constituir un lenguaje articulado capaz de construir mensajes complicados, siendo estos uno de las instrumentos que tiene el hombre que le da la capacidad de pensar y emitir información alguna, de la misma manera el lenguaje se convierte en el elemento que se estructura durante la experiencia humana.

Un apodo no es más que un nombre falso, empleado para encubrir la personalidad de una persona, un alias por otro lado, puede acompañar o reemplazar el nombre de una persona por fines afectivos o de otro tipo, sin embargo hay quienes colocan apelativos a otras personas con malas intenciones o para dañar susceptibilidades, de la misma manera degradan e intentan poner a la víctima en ridículo, sin embargo los alias describen una singular característica o un calificativo, como alias el chino, el doctor, entre otras.

El sobrenombre es una forma aparentemente cariñosa de agredir y discriminar significa el intento de rebajar al otro a la altura del que se atreve a etiquetarlo, subrayando usualmente una falla, un defecto o una característica física anormal, expresando la disposición de no considerarlo digno de ser llamado por su propio nombre.⁵⁵

A continuación muestro varias palabras de ofensas utilizadas por el Jefe de Estado, Eco. Rafael Correa:

“Medio hombre medio mujer, amorfo, melenudos, aniñados, basura, Walter Mercado, consejeros sexuales siendo vírgenes, buitres, cavernícolas, gente de la peor calaña, majaderos, podredumbre, Bruto, imbécil, perro, estúpido, cachetón, Pinocho, Michael Jackson, caregil, caretuco, cheerleaders del neoliberalismo, cloaca con antenas, madera de rateros, cueva de

⁵⁵ Malena Lede – Blog Psicología – Sobrenombres, apodos y alias – 16 de junio del 2011

ladrones, diario de vergüenza, encuestadora chimba, desequilibrado, tonto, alcalde garrotero, perro, títere, cadáveres políticos, fascistas, fundamentalistas, gallinazos, grandes delincuentes, hijos de la oligarquía, narcopolíticos, pasquín, payasos, periodiqueros, enfermo insignificante, este... da asco, enano, puerco...Idiota, incapaz de pensar, insignificante, la cabeza no le da, hermano lelo, limitadito, cállate majadera, izquierda boba, ladrón, locos furiosos, Lourdes del Ecuador, mafia, ponchos dorados, quicuyos, masón que pega a la mujer, vende patria, matón de barrio, mitómano, mediocre, gordita horrorosa, mentirosa, mercenaria, miserable, vieja arpía, momias cocteleras, mujer nefasta, trompudos, pitufo gruñón, cara de estreñido, bestias salvajes, no servían para un carajo, torpes, no puede caminar y masticar chicle al mismo tiempo, tiene un zapato en la cabeza, pelucolandia, pelucones, periodicuchos, perros rabiosos, pillos, prensa mezquina, pseudoanalistas, sátrapas, garroteros, politiqueros, sepultureros de la educación, sinvergüenzas, terroristas, universidades de garaje, trogloditas, etc”.⁵⁶

El Ecuador se está dividiendo cada vez más por esta cultura de ofensas que podrían llegar a consecuencias no imaginadas, donde hasta el Gobierno dentro de sus cadenas sabatinas ha sido el protagonista, por lo tanto, si se quiere entender por completo la naturaleza del lenguaje, se debe tomar como punto de partida la severa actitud de los hombres de hoy en día, ya que hay un sin número de palabras que se utilizan para comunicarse, desarrollándose así en el pensamiento de cada individuo. Antes de poner un sobrenombre a alguien hay que pensarlo muy bien.

Los medios de comunicación en todo nivel han sido dirigidos por un reducido grupo de personas de una misma clase privilegiada, exclusivamente convirtiéndose en otro poder dentro de las estructuras sociales. Los monopolios y los oligopolios de la información conforman la gran industria de transmisiones diarias que consolidan su poder en la época contemporánea, en el caso de nuestro país, por parte del Gobierno existe una querrela legal de demanda contra periodistas y propietarios del diario “El Universo”, el mayor medio escrito de circulación nacional. Esta confrontación difundida a nivel internacional evidencia la gran importancia

⁵⁶ Ketty de Pazmiño, Guayaquil – Frases celebres de un presidente patán – Web 3.0 – guayaquilcaliente.com

de este medio de información de estar en la vanguardia del periodismo libre no obsecuente al poder gubernamental. En los oligopolios encontramos enquistada gente de la bancocracia proveniente de los grupos oligárquicos del país consolidando su predominio social. Capitalistas e inversionistas que inciden favorable al fortalecimiento de este denominado quinto poder del Estado.

“La prensa y los medios de comunicación han sido, durante largos decenios, en el marco democrático, un recurso de los ciudadanos contra el abuso de los poderes. En efecto, los tres poderes tradicionales -legislativo, ejecutivo y judicial- pueden fallar, confundirse y cometer errores. Mucho más frecuentemente, por supuesto, en los Estados autoritarios y dictatoriales, donde el poder político es el principal responsable de todas las violaciones a los derechos humanos y de todas las censuras contra las libertades”⁵⁷

Alrededor del mundo existe un fuerte sistema monopólico del manejo de la información y por ende del poder y del control sobre las estructuras sociales y económicas, en la actualidad las cosas no han cambiado, pues se ha fortalecido el monopolio.

Con la incautación de los medios de Comunicación por el presidente Rafael Correa no ha hecho más que manipular más allá de visualizar la libertad de expresión y la integralidad ideológica de contenidos es clave descubrir las malas prácticas empresariales que golpean al consumidor final con productos de escasa calidad y mensajes mediocres como los que muestran la televisión y la prensa gubernamental.

⁵⁷ Ignacio Ramonet y Mauro Cerbino – Revista Latinoamericana de Comunicación – Ensayo: El quinto poder: información, comunicación y globalización – 2004

LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

- Capítulo Segundo: Derechos del buen vivir. Sección Tercera: Comunicación e Información.

Artículo 16: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

2. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propio lenguaje y con cualquier símbolo.

Artículo 17: El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad de la comunicación, y al efecto:

3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

- Capítulo Sexto: Derecho de Libertad.

Artículo 66: Se reconoce y garantizará a las personas:

6. El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.
7. El derecho de toda persona agraviada por informaciones sin pruebas o inexactas, emitidas por medios de comunicación social, a la correspondiente rectificación, réplica o respuesta, en forma inmediata, obligatoria y gratuita, en el mismo espacio u horario.

- Capítulo Noveno: Responsabilidades.

Artículo 83: Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la Ley:

5. Respetar los derechos humanos y luchar por su cumplimiento.

DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE

- Derecho de libertad de investigación, opinión, expresión y difusión.

Artículo 4:

Toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión y difusión del pensamiento por cualquier medio.

- Derecho a la protección a la honra, la reputación personal y la vida privada y familiar.

Artículo 5:

Toda persona tiene derecho a la protección de la Ley contra los ataques abusivos a su honra, a su reputación y a su vida privada y familiar.

- Derecho de justicia.

Artículo 18:

Toda persona puede ocurrir a los tribunales para hacer valer sus derechos. Asimismo debe disponer de un procedimiento sencillo y breve por el cual la justicia lo ampare contra actos de la autoridad que violen, en perjuicio suyo, alguno de los derechos fundamentales consagrados constitucionalmente.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 18:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INFORMACIÓN

- **Título II – De los Derechos – Capítulo Primero – Derecho de los Ciudadanos a la Comunicación.**

Artículo 3.- De los Derechos de la Comunicación: la presente ley garantiza a los ciudadanos el ejercicio de los siguientes derechos:

3. A la expresión de sus ideas, pensamientos, opiniones, creencias políticas o religiosas, a través de todas las formas o medios de comunicación, sin censura previa y con responsabilidad ulterior, derechos que no podrán ser restringidos, directa ni indirectamente, de manera abierta o encubierta.

4. A la participación activa y crítica en el campo de comunicación, a través de todas sus formas previstas en la Constitución y en las leyes.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Los objetivos de la propuesta son dos a saber:

OBJETIVO GENERAL

Estructurar el observatorio ciudadano de comunicación para monitorear el contenido que presentan los medios de comunicación públicos y privados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Establecer una metodología que permita recibir inquietudes y observaciones de la comunidad.
- ✓ Analizar a través de especialista invitados los diferentes criterios y opiniones que se presenten en la programación del enlace sabatino.
- ✓ Organizar el contenido del Observatorio Ciudadano con información de: Perfiles, diseños, especificaciones técnicas, costos referenciales, financiamiento, proceso contractual, adjudicación, fiscalización, supervisión, contratos complementarios, reajustes, plazos, avances y recepción de las diferentes obra a realizarse.
- ✓ Difundir a la comunidad sobre el desempeño de las actividades, de las instituciones de comunicación públicas, privadas y que se refleje en el seguimiento y actualización del Observatorio Ciudadano.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Financiera y Técnica

Recursos Humanos.

Nombre	Salario	Duración	Costo Total
Director/a	\$ 700,00	12 meses	\$ 8.400,00
Coordinador/a	\$ 500,00	12 meses	\$ 6.000,00
Secretario/a	\$ 300,00	12 meses	\$ 3.600,00
Técnico/a	\$ 300,00	12 meses	\$ 3.600,00
Editor/a de imágenes y video	\$ 400,00	12 meses	\$ 4.800,00
Abogado	\$ 400,00	12 meses	\$ 4.800,00
Total	\$ 2.600,00		\$ 31.200,00

Equipos.

Actividad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Computadoras	3	\$ 600,00	\$ 1.800,00
Impresoras multifunción	3	\$ 300,00	\$ 900,00
Televisores	4	\$ 600,00	\$ 2.400,00
Grabadora de cassette	1	\$ 200,00	\$ 200,00
Filmadoras	2	\$ 700,00	\$ 1.400,00
Trípodes	2	\$ 90,00	\$ 180,00
Dvd	2	\$ 200,00	\$ 400,00
Total		\$ 2.690,00	\$ 7.280,00

Materiales y Suministros.

Material/Suministro	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Arriendo de local	12 meses	\$ 150,00	\$ 1.800,00
Escritorio	4	\$ 300,00	\$ 1.200,00
Archivadores	2	\$ 200,00	\$ 400,00
Sillas	10	\$ 25,00	\$ 250,00
Hojas (resmas)	10	\$ 5,00	\$ 50,00
Casette de audio (cajas 10 c/u)	10	\$ 10,00	\$ 100,00
Casette de video (cajas 10 c/u)	10	\$ 15,00	\$ 150,00
Materiales de oficina	N	\$ 100,00	\$ 100,00
Discos DVD	50	\$ 0,80	\$ 40,00
Total		\$ 805,80	\$ 4.090,00

La propuesta planteada podrá ser financiada por Fundaciones, Instituciones públicas o privadas, federaciones o por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), que es un organismo de apoyo y cooperación, con la finalidad de contribuir a

identificar, analizar y enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales de América Latina en general, institución sin fines de lucro.

Política del Observatorio

- No aceptar denuncias sin las debidas pruebas de las evidencias del daño ocasionado.

- No estar afiliado, ni simpatizar con ningún partido o movimiento político.

Legal

REGLAMENTO GENERAL DE VEEDURIA CIUDADANA

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Considerando:

Que, el Art. 207 de la Constitución de la República crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social -CPCCS, cuyo fin es promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana e impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público;

Que, el Art. 208 de la Carta Magna confiere al CPCCS, entre otros deberes y atribuciones, promover la participación ciudadana y estimular procesos de deliberación pública, propiciando en la ciudadanía valores de transparencia y lucha contra la corrupción;

Que, el Art. 61 de la Norma Suprema, numerales 2 y 5 garantizan los derechos de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;

Que, el Art. 95 de la Constitución de la República, garantiza el derecho a la participación ciudadana en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos;

Que, el Art. 8 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece como atribuciones del Consejo, promover y estimular las iniciativas de control social sobre el desempeño de las políticas públicas;

Que, el Art. 78 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que las veedurías para la gestión pública se regirán por lo señalado en dicha ley y por el Reglamento General de Veedurías;

Que, el Art. 86 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece que el Consejo reglamentará las veedurías ciudadanas;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 5 numeral 9 y el Art. 38 numeral 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Pleno del CPCCS.

REGLAMENTO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Capítulo I

REGLAS GENERALES

Art. 1.- Objeto.- El presente reglamento tiene por objeto regular la conformación, atribuciones, competencias y funcionamiento de las veedurías ciudadanas, como mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos a participar en los asuntos de interés público, y llevar adelante actividades de control social.

Art. 2.- **Ámbito.-** El presente reglamento se aplicará a las veedurías ciudadanas para el control de la gestión pública en todos los niveles de gobierno y del Estado, así como en la gestión de las personas naturales o jurídicas de derecho privado que manejen fondos públicos, presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal.

Art. 3.- **Marco jurídico.-** El ejercicio de las veedurías, se hará de conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, este reglamento y demás leyes aplicables.

Las veedurías no constituyen órganos ni dependencias del CPCCS, como tampoco de otras entidades del Estado; por tanto, no existe relación de dependencia laboral entre el CPCCS u otro órgano del Estado y los miembros de las veedurías ciudadanas. El ejercicio de la veeduría tiene carácter cívico, voluntario y proactivo.

Art. 6.- Funcionamiento.- Las veedurías ciudadanas podrán adoptar diversas formas y modalidades según la función del Estado, el nivel de gobierno y el ámbito y objeto de la veeduría sobre el cual ejerzan su derecho al control social.

Su accionar será objetivo e imparcial. Son de carácter temporal y se conformarán de forma previa, simultánea o posterior a la ejecución de los actos del poder público o del sector privado a ser vigilados y se ejercerán sin perjuicio de otros mecanismos o formas de control social.

La duración de una veeduría ciudadana será establecida en su plan de trabajo y dependerá del objeto, ámbito y nivel de complejidad de la misma.

El plazo será contado a partir de la fecha de entrega de credenciales a las/los veedores/as. Dicho plazo podrá ampliarse a petición debidamente justificada del coordinador de la veeduría, realizada ante la Dirección Nacional de Control Social por un tiempo no mayor al establecido inicialmente y por una sola vez.

Art. 7.- Conformación.- Las veedurías serán conformadas por iniciativa ciudadana en forma colectiva, por iniciativa de las organizaciones de la sociedad, así como del CPCCS.

Se integrarán por personas naturales por sus propios derechos o en delegación de organizaciones de la sociedad.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Describe el criterio y estrategia que utilizará para validar la propuesta.

VALIDACION DE LA PROPUESTA: observatorio ciudadano del cumplimiento de las políticas de comunicación e información.

AUTORA: Janeth Ramos Méndez Fecha: Noviembre del 2011

FICHA TECNICA DEL VALIDADOR Nombre: Oswaldo Flavio Castillo Beltrán Profesión: Magister en Docencia y gerencia de educación Superior Ocupación: Docente Universitario Dirección: Cantón La Libertad Teléfono: 04 2 785-201 Cel. 085544945					
Escala de Validación	Muy adecuada	Adecuada	Mediamente Adecuada	Poco adecuada	Nada adecuada
Introducción					
Objetivos					
Pertinencia					
Secuencia					
Modo de Intervención					
Profundidad					
Lenguaje					
Comprensión					
Creatividad					
Impacto					

Fecha: _____

Firma: _____

C.C. 0910147073

Impacto.

Por lo tanto, el Observatorio Ciudadano del Cumplimiento de las Políticas de Comunicación e Información, dará a conocer públicamente, a través de informes periódicos, los resultados de las investigaciones realizadas y ayudará en:

- ✓ Los observatorios conectan con la actualidad inmediata del entorno y reaccionan ante los cambios estructurales.
- ✓ Disminuir el efecto que la violencia que viven día a día los ciudadanos de las grandes urbes.
- ✓ Especial atención a los actores sociales y a los asuntos del debate público.
- ✓ Dependerán de la actualidad informativa de la sociedad que constituye su objeto de análisis y centran su actividad acerca de aquellas cuestiones que congregan una mayor atención o seguimiento mediático.

Por último, nada mejor que despedir este trabajo con un pensamiento del libertador Simón Bolívar: "El derecho a expresar sus pensamientos y opiniones de palabra, por escrito o de cualquier modo, es el primero y más inestimable don de la naturaleza. Ni aun la ley misma podrá jamás prohibirlo..."

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación estará diseñado en forma síquica:

1. se medirá el impacto del observatorio en la comunidad por medio de la escala de mediación, sondeo de opinión y grupo focales.
2. Bajo los criterios de calidad, se medirá la eficacia y la eficiencia del observatorio por medio de cuestionarios de preguntas para realizar los cambios pertinentes para el buen desempeño del observatorio.

BIBLIOGRAFÍA

AMARC, Programa de legislación y Derecho a la Comunicación, América Latina y el Caribe (legislaciones.item.org.uy) – 09 de Julio del 2008.

Ana María Miralles – Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana – Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación – Grup. Editorial Norma 2004.

Biblioteca Luis Ángel Arango – Biblioteca virtual.

Blanca Muñoz – Cultura y Comunicación, introducción a las teorías contemporáneas – Editorial Fundamentos – 2da. Edición, 2005.

Blanca Muñoz – Cultura y Comunicación, introducción a las teorías contemporáneas – Editorial Fundamentos – 2da. Edición, 2005.

Blog Libertad de expresión – ¿Sabemos realmente qué significa? ¿Realmente sabemos hacer uso de ella? – descabreador.lacoctelera.net

Carlos Emiliano Vidales González – La Semiótica como matriz de estudio de la comunicación – archivo pdf, Entrevista, vol. 1, no. 3.

CASTELLS; Manuel, Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política, Revista Telos nº 74. Enero-Marzo 2008, versión digital.

Ciao.es – Ensayo: Libertad de pensamiento, 22 de oct. 2006.

Derechos Human Rights – Derechos a la Libertad de Expresión – <http://www.derechos.org/ddhh/expresion/>

Diario El Tiempo.com – Redacción Internacional – “Rafael Correa necesita oposición y escogió justo a la prensa” – 21/abril/ 2011.

Elizabeth Espinoza – Comunicación Masiva – archivo del portal de recursos para estudiantes – www.robertexto.com

Elizabeth Espinoza – Lenguaje y Comunicación: competencia lingüística y competencia comunicativa – archivo del portal de recursos para estudiantes – www.robertexto.com

El prisma, portal para investigadores y profesionales, el prisma.com

Enlace ciudadano, 1 de agosto de 2009.

Eumed.net, enciclopedia virtual

Francisco J. Bastida Freijedo – Autonomía de la libertad de expresión en relación con la libertad de expresión.

Guillermo Mejía Raíces – Revista Humanidades – Ensayo, “La formación de opinión pública como instrumento de democratización”, Núm. 10, 2007 – Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

Hernán Ramos – Medios públicos y poder político en la era de Rafael Correa – archivo pdf.

Hernán Rodríguez Castelo – Redacción periodística, 3era edición – Cap. XII, hacia el estilo periodístico ideal, la retórica o hipercodificación y conmutación del código.

Ignacio Ramonet y Mauro Cerbino – Revista Latinoamericana de Comunicación – Ensayo: El quinto poder: información, comunicación y globalización – 2004.

Isabel Rodríguez – Temas académicos de Comunicación – Los medios de comunicación masiva como legitimadores del poder y monopolio empresarial a través de la desinformación en el Ecuador – publicado el 19 de mayo del 2009.

Juan Carlos Pereira – La Política exterior de España (1800 - 2003) – Cap. 6: Opinión Pública y medios de comunicación – edición 2003 – pág.153.

Karla Salgado de la Teja – Comunicación y Lenguaje: trastornos del lenguaje - espaciologopedico.com – 01/10/2005

Ketty de Pazmiño, Guayaquil – Frases celebres de un presidente patán – Web 3.0, guayaquilcaliente.com – 17 de Octubre del 2011.

Luis Veres – la retorica del terror, sobre lenguaje, terrorismo y medios de comunicación – ediciones de la torre – Madrid.

Malena Lede – Blog Psicología – Sobrenombres, apodos y alias – 16 de junio del 2011.

Marcos Bauzá – El Lenguaje y la Comunicación – Blog Marco de Referencia, Tucumán, Argentina – 4 de Junio del 2006.

Mario Bustos – La Política en los Medios de Comunicación - Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 4, No. 40, julio del 2002.

Mauricio Beuchot – La Semiótica: Teorías del signo y el lenguaje en la historia – semiótica y filosofía del lenguaje en Tomás de Aquino – Pág. 37 – México: FCE, 2004.

Nelsy Lizarazo - Diario El Universo, sección política, noticia titulada “Rafael Correa vs Diario el Universo: un punto crítico en la disputa contra el poder mediático”, publicado el 21 de julio del 2011.

Paul F. Lazarsfeld y Robert K. Merton – Portal de Relaciones Públicas – Comunicación de Masa.

Periodismo mundial. Grillk.com

Publicado por Joaquín DC – Blog, Libertad de Pensamiento – Tema: La Opinión – publicado el 05/noviembre/2008.

Radio CRE satelital, publicado el 27 de mayo de 2007, en <http://www.cre.com.ec/Desktop.aspx?Id=135&e=96734>

Reglamento General de Veedurías Ciudadanas – resolución No. 014-015-2010-CPCCS – Suplemento del Registro Oficial No. 226

Revista-digital.verdadera-seducion.com – comunicación persuasiva, verdadera domenech benaiges fusté.

Romel Jurado Vargas – Derecho a la Comunicación en Ecuador: avances, dificultades y expectativas – Ciespa.net – Mediaciones, para el análisis y la lectura crítica de los medios.

Socorro Fonseca Yerena (editora Mexicana) – Comunicación Oral-Fundamentos y practica estratégica – Cap. IV. Actitudes y ética.

The free ductionary, by farlex.

Valentín Justel Tejedor – Mundo Cultural Hispano – La influencia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea – España – 2003.

Vicent Price – La Opinión Pública, esfera pública y comunicación – ediciones Paídos Ibérica S.A.

Web 3.3 – Guayaquilcaliente.com – Frases célebres de un presidente patán – 17 de octubre del 2011.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN							
TÍTULO DEL TRABAJO			Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central y su incidencia en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil				
INSTRUCTIVO							
	CONGRUENCIA (Con el título del trabajo)		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		Observaciones
Ítem	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
Total							
%							

Evaluado por:	Apellido	Nombre	Cédula de Identidad	Fecha	Firma	
	Profesión		Cargo	Teléfono		



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

El presente instrumento tiene como propósito obtener información relacionada con su opinión sobre “Los mensajes emitidos en las cadenas sabatinas por el Gobierno Central y su incidencia en las controversias con los grupos políticos de la Ciudad de Guayaquil”

INSTRUCTIVO

Para llenar este cuestionario sírvase a escribir el número en el casillero

INFORMACION GENERAL (Sírvase señalar el numero que corresponda)

1. Edad:

- 1. Entre 18 a 25
- 2. Entre 26 a 30
- 3. Entre 31 a 35
- 4. Entre 36 a 40
- 5. Entre 41 a 45
- 6. Entre 46 a 50

2. Sexo:

- 1. Masculino
- 2. Femenino

3. Tiene alguna afiliación política

Si No

Si su respuesta es positiva, escriba cual.....

Si no está afiliado, simpatiza con algún de los mencionados (marque con una X)

PSC	<input type="checkbox"/>	AP	<input type="checkbox"/>	ID	<input type="checkbox"/>
MPD	<input type="checkbox"/>	DP	<input type="checkbox"/>	DC	<input type="checkbox"/>
PSP	<input type="checkbox"/>				

4. Escucha o ve las cadenas sabatinas del presidente de la república

- 1. Siempre
- 2. Casi siempre
- 3. Nunca

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Definitivamente si	Probablemente si	Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso
5	4	3	2	1

No.	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
1	Los mensajes que emite el Presidente de la República Eco. Rafael Correa en su Informe a la Nación a través de los medios de comunicación, informan de manera adecuada a la ciudadanía.					
2	Considera que los medios de comunicación deben de ser los ejes principales para que el mandatario difunda su malestar a la comunidad.					
3	Los juicios y opiniones que se expresan en el informe a la Nación por medio del Presidente Rafael Correa, son exclusivamente de interés político.					
4	El mandatario del Ecuador maneja las funciones del Estado para el beneficio de la sociedad.					
5	El Presidente de la República utiliza palabras inadecuadas en las Cadenas sabatinas.					
6	Los términos utilizados por el Jefe de Estado en su Informe a la Nación, inciden en el desarrollo del pensamiento de la sociedad.					
7	Considera que el Presidente de la República durante los enlaces sabatinos deba entrar en discusiones verbales con los diferentes grupos opositores.					
8	La intervención del Jefe de Estado en el informe a la nación que se emiten por los medios de comunicación está causando polémica en la ciudadanía.					
9	Las autoridades que están en cargos gubernamentales se ven afectadas por los discursos que emite el Jefe de Estado.					
10	El interés que dice tener el mandatario con la ciudadanía es directamente para ganar adeptos a su movimiento político.					
11	Los mensajes emitidos en la Cadenas Sabatinas por el Gobierno Central generan algún grado de violencia verbal.					
12	Cree usted que existe un gran porcentaje de personas que se han visto afectadas por las declaraciones del Gobierno Central.					
13	La ciudadanía tiene claridad en cuanto al lenguaje y léxico utilizado por el mandatario en su diálogo con la población.					
14	Considera usted que el lenguaje utilizado va dirigido en contra de un grupo exclusivo de Guayaquileños.					
15	Considera que las cadenas sabatinas se deben utilizar para direccionar la visión política, económica y social que tiene el mandatario para el País.					